EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 341 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.380 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de julio de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 | Teléf. 16271

ANULO CONCESIONES ELECTRICAS EL P. E.

La importante medida corresponde a la CADE y a la CIADE y se consideró en acuerdo de gabinete

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Fueron anuladas las prórrogas de las concesiones a la Compañía Argentina de Electricidad S. A. y a la Compañía Italo Argentina de Electricidad, y se faculta al Ministerio de Comercio e Industria para que concierte separadamente con las mencionadas empresas, las bases para llevar a término las respectivas concesiones y los procesos liquidatorios previstos en las ordenanzas respectivas del 9 de diciembre de 1907 y del 4 de octubre de 1912 de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

El importante anuncio fue hecho anoche al término de la reunión del gabinete nacional, que presidió el general Aramburu, y de la que participaron todos los ministros del Poder Ejecutivo, y durante la cual hizo una extensa exposición el ministro de Comercio e Industria sobre las conclusiones a que arribó la comisión nacional asesora creada por decreto-ley número 4498, de fecha 30 de abril de 1957.

Medidas adoptadas

Posteriormente fue dado a conocer el decreto, cuya parte dispositiva expresa: "Decláranse nulas, de nulidad absoluta y manifiesta, las ordenanzas municipales números 8028 y 8029 de 1936, y en vigor las ordenanzas municipales del 9 de diciembre de 1907 y del 4 de octubre de 1912".

Por otro artículo se dispone que, en el supuesto de que una o ambas empresas no se avinieran a lo dispuesto anteriormente, en cuanto a las bases para llevar a término las respectivas concesiones, se adoptarán las medidas administrativas y se iniciarán las acciones judiciales pertinentes. Dispónese, además, la inmediata intervención de la Compañía Argentina de Electricidad con el objeto de proveer a la correcta prestación de servicios y observar el oportuno cumplimiento de las obligaciones que le impone el próximo vencimiento de la concesión otorgada por la ordenanza municipal del 9 de diciembre de 1907, sin que ello importe afectar a la personería jurídica de la empresa, ni sustituir sus organismos legales representativos. Hasta que se fijen las nuevas tarifas para la provisión del servicio eléctrico de ambas empresas, continuarán en vigor las que se venían aplicando hasta la fecha. Se faculta al Ministerio de Comercio para que, previa intervención de la comisión mixta interjurisdiccional creada por decreto-ley 23.380, proponga las medidas relativas a la prestación del servicio eléctrico a los municipios del Gran Buenos Aires.

Considerandos del decreto

El decreto está precedido por extensos considerandos, en uno de los cuales se hace notar que la sanción de la ordenanza número 8028 de 1936 "importó para la Municipalidad la pérdida de un derecho estimable en 513.600.000 pesos, que a esa fecha tenía sobre los bienes de la Compañía Argentina de Electricidad, puesto que, de haberse liquidado en tal momento la concesión, por otorgarse una nueva, con sólo el pago de 191.000.000 de pesos el municipio podía adquirir bienes avaluados por la propia empresa en 704.600.000 pesos. En cambio, de acuerdo con la nueva ordenanza, el municipio perdió ese derecho, y al término de la concesión habría debido pagar el valor íntegro de tasación de las instalaciones, sin que sobre el mismo se le reconociese amortización alguna".

Señálase, además, que la CADE, por actos de decisión propia y con miras al positivo lucro unilateral, ha caído en la imposibilidad de cumplir con las obligaciones pactadas, originando, en forma fácilmente previsible y por lo tanto de plena responsabilidad, una grave irregularidad en la prestación del servicio, que comenzó con la reducción del voltaje mantenido en las conexiones de sus usuarios, que dañó y daña la integridad y el funcionamiento de artefactos y motores eléctricos de propiedad de los usuarios, y concluyó en positivas interrupciones parciales de la provisión de corriente.

SOBRE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMÓ EL Dr. JULIO CUETO RÚA

El titular de Comercio e Industria dio detalles de la labor realizada

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Una extensa exposición sobre las conclusiones a que arribó la comisión nacional asesora creada por decreto número 4.498 del 30 de abril del año en curso, fue hecha por el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio César Cueto Rúa, durante la reunión del gabinete nacional que presidió el general Aramburu en la víspera.

El ministro comenzó su exposición dando cuenta del dictamen del mencionado organismo creado para que estudiara y se expidiera sobre la legitimidad de las ordenanzas municipales de 1936 que otorgaron concesiones eléctricas a favor de la CADE y de la Italo. El informe de esa comisión consta de 62 carillas y está elevado al presidente de la Nación con la firma del procurador general del Tesoro, Dr. Luis E. Botet; del procurador general de la Corte, Dr. Sebastián Soler, y del auditor general de las fuerzas armadas, general José Pizarro.

En su introducción se expresa que "si bien la comisión fue autorizada para utilizar los materiales y antecedentes producidos por distintas comisiones investigadoras, el dictamen se funda casi exclusivamente en el examen de cuestiones de derecho, en el propio texto de las respectivas ordenanzas y en el laudo arbitral pronunciado en 1935, antecedentes estos que de por sí son suficientes para fundamentar las medidas que se aconsejan como inmediatamente procedentes y ejecutables. Los fundamentos del dictamen están constituidos más por situaciones jurídicas que por hechos susceptibles de prueba y discusión; de los pocos hechos que se invocan, el fundamental relativo a la revaluación de los bienes del año 1936 ha sido tomado del memorial presentado por la CADE al ministro de Comercio e Industria, escrito transferido a esta comisión y que constituye un importante alegato contra hechos y conclusiones contenidos en el informe de la comisión investigadora de 1943, cuyos materiales, así como las conclusiones a que llevaban, desfavorables para la empresa, han permanecido reservados desde el año 1946 por orden del dictador.

El informe hace un análisis completo y exhaustivo de la situación creada por la sanción de la ordenanza 8.028, referente a la CADE, y en otro capítulo se examina la situación de la ordenanza 8.029, que rige las relaciones con la Italo cuya situación es, en varios aspectos, diferente a la anterior.

El informe de la comisión termina diciendo que deja constancia de que las conclusiones a que llega no importan prejuzgar acerca de la futura forma de prestación del servicio que caduca el 31 de diciembre. Agrega que en esta oportunidad habrá de resolverse si el servicio público deberá ser asumido directamente por el Estado o acordado mediante licitación pública a una empresa particular y que la comisión no se expide sobre el problema porque estima que no forma parte de la consulta y porque la política del Estado sobre este punto es de exclusiva apreciación y orientación del Poder Ejecutivo y depende de criterios que exceden el ámbito puramente jurídico.

Es considerado constitucional el decreto 4161

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Cámara de Apelaciones en lo Penal considera en un fallo que es constitucional el decreto-ley 4161|56 que reprime la propaganda a favor del régimen depuesto. Este criterio sustenta la sentencia dictada confirmando otra del juez Dr. Horacio J. Malbrán, que impuso un mes de arresto, 200 pesos de multa e inhabilitación por dos meses, a Manuel Ortiz, procesado por violar el citado decreto. La cámara rechaza en consecuencia la inconstitucionalidad del decreto referido que había planteado la defensa del procesado.

Sostiene el tribunal que ningún derecho ni ninguna libertad son absolutas en nuestro régimen político y que la restricción que determina el decreto es impuesta por el Estado en ejercicio incuestionable de funciones propias destinadas a la salvaguardia de la paz social y del orden público. Por ello resulta, a criterio del tribunal, indiscutible la legalidad e invulnerabilidad constitucional del decreto en cuestión.

Clausura su campaña proselitista el PDP

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Con el acto que en las últimas horas de la tarde de hoy realizará en Plaza Once, el Partido Demócrata Progresista dará término a la campaña proselitista que ha venido realizando la agrupación en todo el país. Conforme con lo informado por la junta nacional, en el referido acto harán uso de la palabra Augusto Bonardo, Enrique Grande, Nicolás Digiorgio y los Dres. Horacio Thedy y Luciano F. Molinas.

También hoy a las 21.5 el Dr. Luciano Molinas dirigirá por radio un mensaje a todas las mujeres del país y pasado mañana volverá a ocupar un espacio radial a las 12.45 para impartir las últimas directivas a los afiliados y simpatizantes de esta capital y del interior de la República.

que concurren a la alteración del estado de salud y bienestar de la población.

Para la primera etapa de la mencionada organización se ha planeado la concentración de los 16 establecimientos y servicios existentes actualmente.

También el Dr. Martínez dará a conocer las bases fundamentales que con carácter provisional, regirán el funcionamiento de este instituto.

Ratifican un decreto de la intervención en Santa Fe

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En el Boletín Oficial de la fecha se publica un decreto del presidente provisional de la Nación refrendado por el ministro del Interior, por el cual se ratifica el decreto-ley número 1727 dictado el 9 de febrero de 1956 (ley de contabilidad) por la intervención federal en la provincia de Santa Fe.

Para los periodistas proponen un aumento del quince por ciento

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Informó el Sindicato Argentino de Prensa que la representación patronal propone otorgar un aumento general del 15 por ciento al personal periodístico, a cuenta del nuevo convenio. Señala la entidad gremial que el actual acuerdo laboral ha sido denunciado con fecha 31 de mayo y, en posterior nota al Ministerio de Trabajo y Previsión, reclamó un aumento mínimo del 37 por ciento, cifra que permitiría paliar el déficit del convenio fenecido y el alza exorbitante del costo de la vida actual.

Por otra parte, dice el comunicado, reclamó a las empresas que cumplan con la resolución de la paritaria con respecto al salario familiar, cesando en sus actividades dilatorias. Hoy el Sindicato responderá a la propuesta patronal solicitando su discusión.

Pago de aportes adeudados

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión aclaró que las facilidades acordadas por la Caja Nacional de Previsión para Empresarios para el pago de aportes adeudados por sus afiliados o a las personas comprendidas en el régimen de la ley número 14.397, alcanza únicamente a los aportes comprendidos entre el 1o. de enero de 1955 y el 30 de junio de 1957.

Señala, además, que a partir del 1o. de julio los aportes deben abonarse regularmente dentro de cada trimestre, pues en caso contrario, los afiliados no podrán acogerse a la franquicia del pago en tres cuotas por la mencionada deuda existente al 30 de julio último.

Informa también el citado departamento de Estado que se ha acordado plazo hasta el 21 de octubre próximo para la presentación de la ficha de afiliación, pero que este plazo es independiente del pago en tiempo de los aportes por los bimestres que correspondan a partir del 1o. del mes en curso.

Plazo a los empleadores

BUENOS AIRES, 24 (UP). — A los empleadores que adeuden aportes y contribuciones del período comprendido entre el 1o. de enero de 1934 y el 30 de junio último, ha sido otorgado un último plazo, que vencerá el 28 de agosto próximo, pudiendo los interesados efectuar sus depósitos en una sola boleta y en cualquier sucursal bancaria del país.

La medida ha sido adoptada por el delegado interventor en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales, teniendo en cuenta un pedido, formulado por entidades que agrupan a productores agropecuarios.

La prisión preventiva del ex ministro Barro ha decretado un juez

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El juez nacional en lo penal especial, doctor Miguel S. del Castillo, decretó la prisión preventiva del ex ministro de Industria y Comercio del gobierno depuesto, José Constantino Barro, procesado conjuntamente con los integrantes del grupo económico de aquella época por presuntas irregularidades cometidas con motivo de las importaciones de automotores realizadas en los años 1951 y 1952.

La organización del Instituto Nacional de la Salud se anunciará

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Pasado mañana en conferencia de prensa, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Francisco Martínez, anunciará los detalles de la organización del Instituto Nacional de la Salud sobre la base de un establecimiento superior de investigación científica, para el examen integral de los factores

El Tte. Gral. Majó visitó el comando de la II División

LA PLATA, 24 (UP). — Esta mañana, poco después de las 9, el ministro de Guerra de la Nación, teniente general Víctor Majó, acompañado del comandante en jefe del Ejército, general Arturo Ossorio Arana, realizó una visita al comando de la II División de Ejército, siendo recibidos por el comandante de la misma, general Julián García, el interventor en la provincia, coronel Emilio Bonnecarrere, y la oficialidad.

El general Julián García es el comandante electoral del distrito bonaerense a cuya sede se trasladaron más tarde los nombrados, para interiorizarse de la organización dispuesta de acuerdo a las directivas impartidas por el gobierno.

Fue sometido a un reportaje el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UP). — "Un clima favorable para toda clase de iniciativas de todo orden, ha dejado la visita al país del presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Sr. Arturo Lezama", expresó el primer magistrado a los propietarios de C. W. L. Radio Colonia del Uruguay, que le hicieron un reportaje que será irradiado por esa emisora.

Los Sres. Ricardo A. Bernotti y Raúl y José Montellano manifestaron a los periodistas, una vez finalizada la entrevista, que el general Aramburu les manifestó que la adhesión del pueblo argentino durante la visita de Lezama ha sido espontánea y total, y que "no hubo necesidad de decretar feriado ni ninguna otra medida que facilitara el acceso del público a los actos organizados". "Esas demostraciones —agregó— han puesto de manifiesto el espíritu de hermandad que anima a los dos pueblos".

En otro momento de la conversación, el primer magistrado les expresó: "El hombre busca la felicidad y por ella lucha, y nada lograrán los dictadores que aún existen en América y aún conspiran contra el logro de la unidad material y espiritual, tan necesaria para que el hombre logre su felicidad". Señaló que en Sudamérica el hombre está en muy buenas condiciones para lograr esa felicidad.

"Argentina es un país particularmente apto para el logro de esa finalidad, porque es una Nación rica, espiritual y materialmente. Es rica en el sentido físico, en el sentido geográfico y, sobre todo, en el sentido climático, ya que su gran variedad de climas es un factor que estimula la actividad del hombre".

Manifestaron los visitantes que el general Aramburu considera que la Argentina, en manos de un gobierno democrático y decente, está extraordinariamente capacitada para que el hombre pueda asegurarse esa felicidad que es su meta".

Con respecto al voto en blanco, el primer magistrado dijo que lo considera "una actitud negativa que no se justifica, ya que teniendo el pueblo a su disposición todos los derechos inherentes a las libertades elementales y fundamentales del hombre, no se explica que haya hombres —dirigentes o no dirigentes— que propugnen el voto en blanco".

"Esa medida —agregó— es aconsejada por partidos que por su no muy seguro caudal electoral aspiran a que dichos votos puedan ser adjudicados a cada una de ellos en forma proporcional".

Finalmente expresaron que se llevan una grata impresión del primer magistrado, a quien consideran una persona sumamente cordial, de juicio sereno y de palabra fácil; de espíritu amplio en lo que se refiere a la solución de los problemas, y que ellos elogiaron la labor que desarrolla el gobierno de la revolución en el aspecto educativo, que se desenvuelve en un clima tranquilo y elevado.

A la concesión de créditos refirióse el Dr. Rawson Paz

PRESIDENCIA R. SAENZ PEÑA, 24 (UP). — Con motivo inaugurarse una delegación del Banco Hipotecario Nacional en esta ciudad, el presidente de la institución, Dr. Manuel Rawson Paz, pronunció esta mañana un discurso, afirmando que "la crisis de vivienda, aguda y con vastas proyecciones en los campos de lo social y de lo económico, hallará únicamente por la vía del federalismo la adecuada solución tan clamorosamente reclamada".

Se refirió luego a las sumas invertidas en la concesión de créditos para la vivienda, señalando que en 18 meses, las solicitudes alcanzaron a 83.500 y a más de 6.000 los millones de pesos en el importe.

Agregó que "de ese volumen, 53.541 pedidos, por 3.537 millones de pesos, ingresaron en las filiales del interior, a pesar de que la demanda anotada en los registros del turno de casa central era superior a la inscripta en sucursales y delegaciones".

"Lo expuesto —manifestó— da una clara idea de la orientación crediticia del banco en los últimos 18 meses, que en los hechos da como resultado que mientras las operaciones de propia vivienda para el Gran Buenos Aires deben aguardar aproximadamente dos años para concretarse, los pedidos del interior tienen una espera promedio de cinco meses, y aún hay filiales donde las solicitudes se reciben sin demora alguna".

UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA REGISTRÓSE EN LA ZONA CORDILLERANA

Se ubicaría el epicentro en la zona oeste de la provincia de La Rioja

BUENOS AIRES, 24 (UP). — De acuerdo a los datos suministrados por el observatorio astronómico de la Universidad Nacional de La Plata, y por el Observatorio Central Buenos Aires, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional, en las últimas horas de anoche se registró un sismo de cierta intensidad. Los aparatos instalados en dichas dependencias, poco después de las 23, comenzaron a oscilar, inscribiendo en las fajas respectivas un fenómeno sísmico, cuyas características no pudieron adelantar por no hallarse en esos momentos personal especializado por lo avanzado de la hora. El movimiento fue advertido también por varias personas radicadas en distintos barrios de esta ciudad, que se apresuraron a comunicar la novedad a aquellos organismos y, por otra parte, personal del Correo Central manifestó que se habían obtenido noticias de La Rioja, San Juan y Mendoza, confirmando el hecho, pero sin establecer sus consecuencias.

Esta mañana el Observatorio Central Buenos Aires entregó a la prensa el siguiente comunicado: "El instrumental sismográfico instalado en el Observatorio Central Buenos Aires, registró un movimiento sísmico de regular intensidad, cuyas primeras ondas quedaron inscriptas a las 23 horas, 0 minuto, 21 segundos, produciéndose la máxima intensidad a las 23 horas, 4 minutos 40 segundos. El cálculo previo indica una distancia epicentral de alrededor de 1.300 kilómetros y en dirección oeste-noroeste, lo que ubicaría el epicentro en la zona oeste de la provincia de La Rioja. De coincidir con una zona poblada, la misma hubiera de haber producido daños materiales. La duración del registro fue de aproximadamente 20 minutos".

Por otra parte, la información recibida de la capital riojana indica que a las 23 se registró un fuerte temblor de tierra, no causando daños ni víctimas. Se agrega que la población no llegó a percibir el fenómeno en razón de la hora en que se produjo, pues la mayoría de los habitantes se hallaba descansando.

Comunicado del observatorio de La Plata

LA PLATA, 24 (UP). — En relación al movimiento sísmico registrado esta madrugada en la provincia de La Rioja, el observatorio astronómico de esta ciudad dio a conocer el siguiente comunicado: "En el día de ayer se registró en este observatorio un terremoto de bastante intensidad. La inscripción del mismo comenzó a las 23 hs. 0 minuto, 3 segundos 5.10, y se extendió durante 23 minutos. Su epicentro está ubicado a 1.300 kilómetros al N. O. de esta ciudad". Al margen de dicho comunicado se informó en la misma dependencia, que la carta no registra zona poblada y que no se trata de un sismo destructor. Se supone que la ubicación del fenómeno estaría dentro de la zona cordillerana a la altura de las provincias de Salta, Catamarca y Jujuy.

En el mapa se señala la zona afectada por el sismo

Zonas chilenas afectadas

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — Un fuerte temblor de grado seis en escala internacional se sintió anoche a las 23 en el norte del país, abarcando principalmente las ciudades de Illapel, Ovalle, Coquimbo y La Serena.

El sismo cortó las comunicaciones telegráficas, pero no hizo efecto sobre las telefónicas, que siguieron normales.

Fuera del gran pánico que ocasionó en esas localidades, no se registraron mayores daños.

Telégrafos del Estado informó que el temblor debe haberse sentido muy fuerte en Mendoza, Argentina.

Dos tratados ha aprobado hoy el Senado francés

PARIS, 24 (UP). — El Senado de Francia aprobó la ratificación de los tratados del Euratom y el Mercado Común Europeo por una amplia mayoría. La votación se celebró en la madrugada de hoy.

Francia es la segunda de las seis naciones que firman los tratados que ha ratificado sus términos. Alemania occidental fue la primera.

A las 4.10 de la mañana (hora de Greenwich) el Consejo de la República autorizó la ratificación de los tratados por 223 votos contra sólo 71, o sea con una mayoría de 152 sufragios.

El 8 de julio último la Asamblea Nacional aprobó los tratados por 342 votos a 239.

Detenciones de argelinos

LYON (Francia), 24 (UP). — Una gigantesca batida policial en el barrio norafricano de esta ciudad —la tercera de Francia— dio como resultado detenciones en masa de argelinos.

Las primeras cifras dadas a conocer antes del amanecer de hoy señalan que por lo menos 1.500 musulmanes se hallaban bajo custodia policial después de la batida.

Esta es la primera acción de importancia toda en Francia desde que la Asamblea Nacional aprobó el viernes pasado las "facultades especiales" para la policía para que el gobierno pueda detener la extorsión y la violencia de los rebeldes argelinos en el territorio de Francia metropolitana.

El Dr. Yadarola se entrevistará con John Foster Dulles

WASHINGTON, 24 (UP). — El nuevo embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Mauricio Yadarola, visitará mañana al secretario de Estado John Foster Dulles, en preparación de la ceremonia de presentación de credenciales al presidente Eisenhower.

Se cree que esta ceremonia se efectuará a comienzos de la semana próxima.

Los soviéticos esperan enviar cohetes a Venus

LONDRES, 24 (UP). — La radio de Moscú dijo hoy que científicos rusos esperan enviar cohetes sin tripulantes a Venus dentro de los próximos 10 años.

El viaje requerirá 146 días, según la radio, que basó su información en un artículo publicado por el ingeniero Yury Khlebtsovich, "Maestro de ciencias" en una revista soviética.

Veinticuatro horas antes de llegar a Venus, telescopios electrónicos controlados por radio desde la tierra, comenzarán a tomar y transmitir fotografías del planeta. Agregó la radio que "en caso de haber allí seres vivientes, naturalmente aparecerán en las fotografías".

N. BULGANIN RECHAZÓ EL PLAN INGLÉS

LONDRES, 24 (UP). — Los delegados occidentales a la conferencia de desarme se reunieron en sesión secreta para decidir si la nueva comunicación del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin significa la interrupción de las conversaciones de Londres.

La carta, que se espera sea dada hoy a conocer, rechaza categóricamente el intento del primer ministro británico, Harold MacMillan, por apresurar un acuerdo inicial sobre la reducción de los armamentos.

Los jefes de las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Canadá se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores para estudiar el mensaje de Bulganin antes de iniciar la sesión general.

La comisión de desarme de las Naciones Unidas, deberá elevar su informe a la jefatura de la organización internacional dentro de una semana a partir de mañana.

Hasta ahora, el viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Valerian Zorin, no ha indicado oficialmente cuales son sus planes para después del 1o. de agosto.

Stassen hará una propuesta

LONDRES, 24 (UP). — El delegado de Estados Unidos a las deliberaciones de desarme, Harold Stassen, anunció hoy que en la sesión de mañana de la subcomisión, dará a conocer las disposiciones de su país sobre control de proyectiles teleguiados dentro del plan de desarme de primer paso.

Stassen hizo su anuncio en la reunión de la subcomisión esta tarde.

Posteriormente, un vocero de la conferencia dijo que la de Stassen fue la única declaración hecha en la sesión de hoy, que se levantó después de hablar brevemente el representante norteamericano. Los delegados volverán a reunirse mañana por la tarde.

Acusan de robo a un arqueólogo en Egipto

EL CAIRO, 24 (UP). — Egipto acusó oficialmente anoche al arqueólogo norteamericano Charles Arthur Muses de robar antigüedades de propiedad del Estado. Se lo someterá a juicio el 30 del corriente.

Muses fue detenido en el aeropuerto a fines de junio y mantenido en custodia durante una prolongada investigación de su caso.

La acusación, que establece el juicio de Muses para el 30 de este mes, dice que robó objetos antiguos de las excavaciones de Dashur y que trataba de sacarlos del país cuando fue detenido.

China está retirando sus fuerzas armadas del Tibet

NUEVA YORK, 24 (UP). — El comunismo ha sufrido un serio revés en el legendario Tibet.

Los rojos chinos que invadieron en 1950 esa pequeña y misteriosa nación del Himalaya, han tenido que confesar su derrota, afirmando que el Tibet no se encuentra todavía listo para recibir los dones de la vida marxista. En otras palabras, para los rojos el Tibet no está "maduro" como en la fábula de la zorra y las uvas "verdes".

En consecuencia, el gobierno pekinés está retirando sus fuerzas armadas del Tibet, o por lo menos la mayoría de ellas, y del mismo modo muchísimo del personal civil con que había invadido el país. Los tibetanos, naturalmente, quedarán bajo la soberanía china, pero las fuerzas armadas tibetanas están reemplazando a los rojos en las ciudades, y los funcionarios civiles tibetanos vuelven a administrar los asuntos internos de su patria.

China siempre ha pretendido ejercer soberanía sobre el Tibet, país enclavado en las casi inaccesibles sierras del Himalaya a 4.500 metros de altura, pero los manchúes, primero, y los nacionalistas de Sun Yat-sen y Chiang Kai-shek que les siguieron, jamás lograron dominar realmente al pequeño Estado. Los comunistas de Mao Tse-tung lograron finalmente establecerse allí en 1950. Con el consiguiente desaliento para Jawaharlal Nehru, el neutralista primer ministro indio, los rojos invadieron el Tibet y luego anunciaron pomposamente que se proponían iniciar allí una "edad de oro" con todas las bendiciones que el comunismo lleva aparejadas. Luego de resuelta oposición, en gran parte de grupos de guerrilleros tibetanos organizados precipitadamente, los rojos dominaron y saquearon al país, ocupando Lhasa, la capital, pero en las provincias hubo persistentes levantamientos antirrojos. En las ciudades, los funcionarios oficiales hicieron cuanto estuvo de su parte por poner bien en claro a los invasores que todo el mundo los repudiaba.

En parte debido a su gran amigo Jawaharlal Nehru, que tanto los admira, los rojos se convencieron de que no era cuerdo usar de la fuerza.

El primer ministro pekinés Chou En-lai hizo una visita a la India en diciembre último. También visitaron la India el gobernante espiritual genuino del Tibet, el Dahlai Lama, y el espúreo Panchem Lama (puesto por los rojos). Allí pidieron que China comunista retirase los cien mil soldados de ocupación que tenía en el Tibet. Chou prometió considerar la petición.

En abril último, el comandante de los chino rojos en Lhasa anunció que el Tibet no sería incluido en el próximo plan quinquenal de fomento chino comunista que se ha de iniciar el 1º de enero próximo. Añadió que cualesquiera "reformas" que se emprendiesen lo serían sólo de acuerdo con los gobernantes tibetanos y con el consentimiento del pueblo.

Mas o menos al mismo tiempo comenzaron a llegar informaciones a Katmandú, la capital del Nepal, vecino al Tibet, según las cuales las fuerzas comunistas chinas habían comenzado a retirarse del territorio tibetano.

También se informó que igualmente estaban regresando a su patria muchísimos chinos comunistas, y que los que quedasen serían a la postre reemplazados por personal tibetano que en estos momentos se está adiestrando en China comunista.

La semana pasada llegó a Katmandu una información según la cual las últimas fuerzas comunistas chinas habían evacuado Lhasa el 5 del mes en curso. Esos informes los llevaron a Katmandu algunos viajeros, que constituyen el único medio de comunicaciones con Tibet, hasta el cual no llegan los sistemas modernos. Otras informaciones sostienen que los comunistas chinos se proponen retirar totalmente sus fuerzas de ocupación del Tibet y otras todavía afirman que quedarán en el país dos divisiones —unos 13.000 hombres— distribuidas en algunas zonas de provincias, pero a distancia prudente de los sectores poblados.

Sea como fuere, el diminuto y atrasado Tibet se ha anotado una victoria resonante sobre China comunista.

Lorne Pass

ATACA A LOS REBELDES DE OMAN LA RAF

Se presta auxilio a una guarnición que está sitiada por los insurgentes

LONDRES, 24 (UP). — Aviones de caza de propulsión a reacción de la Real Fuerza Aérea británica fueron hoy en auxilio de una guarnición, dirigida por oficiales británicos que, según se afirma, está bajo el asedio de los rebeldes en un polvoriento fuerte del sultanato de Omán.

Los aparatos de la Real Fuerza Aérea despegaron al amanecer de Aden y las bases del golfo pérsico para atacar a los partidarios del rebelde Iman de Omán, que se alzó contra la autoridad del sultán en el estratégico Estado de Muscat, en el extremo suroriental de la península arábiga.

Se dice que los aviones prestarán especial atención a las fuerzas insurrectas que sitian el fuerte de Obri, en Omán central, donde una fuerza del sultán al mando de cuatro oficiales británicos se dice que está siendo asediada por los insurgentes.

La región central de Omán es aún muy confusa, y no se sabe en realidad cuáles son las zonas que están en manos de los rebeldes ni cuáles permanecen leales al sultán.

Actitud del imán de Omán

EL CAIRO, 24 (UP). — El imán de Imán anunció anoche que ha rechazado una "oferta de paz" del sultán.

Sus tropas, reveló un vocero del imán, cercaron las tropas británicas cerca de Nizwa, capital de Omán, y ocuparon "objetivos militares" en la zona.

Mohamed El Harithy, que representa en El Cairo al imán, Ghalen Ben Aly, declaró que los insurrectos han ocupado la fortaleza de "Bahli", cerca de Nizwa. Afirmó que "dominan un gran sector" en esa zona.

Progresa la rebelión

EL CAIRO, 24 (UP). — Se anunció hoy aquí que las fuerzas rebeldes del Imán Ghaleb de Omán han tomado numerosos prisioneros británicos y han librado del dominio de varias regiones que habían sido tomadas por fuerzas británicas en la discutida sultanía de Omán.

La oficina de Omán aquí dijo que la acción contra los británicos fue dada a conocer en breves comunicados de radio recibidos aquí. El anuncio agrega que los rebeldes capturaron tres vehículos militares británicos, pero no proporciona detalles de encuentro alguno entre los insurgentes y las fuerzas mandadas por oficiales británicos y pertenecientes al sultán filo británico de Muscat y Omán.

En Damasco, mientras tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores sirio dijo que los Estados árabes celebran urgentes consultas para decidir sobre una posición única árabe hacia "la grave" situación que atraviesa la sultanía. Salah Tarazi, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores sirio, denunció también la intervención militar británica contra los rebeldes como "interferencia [illegible] en las cuestiones internas de la sultanía".

Sucesos políticos de nuestro país comentan en Madrid

MADRID, 24 (UP). — El periódico matutino "Arriba" publica una rectificación del embajador del gobierno uruguayo en Madrid a un despacho del diario, desde Buenos Aires, sobre los acontecimientos políticos argentinos.

Precede el diario esa comunicación, con la siguiente nota: En Madrid, Sr. Alberto M. Fajardo, nos envía una extensa carta, cuyos párrafos más salientes reproducimos a continuación. Nos complace aclarar sin embargo que nuestro corresponsal al que se alude en la rectificación del señor embajador, no hizo otra cosa que recoger en su crónica las opiniones que al respecto eran sustentadas por la prensa y los círculos políticos bonaerenses".

La rectificación del embajador dice: "En la edición del diario de su digna dirección del 12 del corriente se publica una colaboración procedente de Buenos Aires, firmada por el Sr. Félix Cendeno, que contiene inexactitudes que deseo rectificar.

"Señaló como exagerada la afirmación de que el actual momento político argentino haya provocado "un problema interno muy agudo en Uruguay" así como que la opinión uruguaya esté dividida en partes casi iguales con respecto al peronismo.

"Por otra parte, sorprende profundamente que se le atribuya a los "antiperonistas" que estuvieron refugiados en el Uruguay y que conocieron tan de cerca la lucha de nuestro país frente a las constantes y temerarias presiones del general Perón, la afirmación de que no existieron tales presiones.

"Tampoco se concibe que estos mismos refugiados, que saben del respeto y de la consideración que existe en mi país para con los exilados de cualquier nación e ideología, crean posible que precisamente ahora el Uruguay haya renunciado a sus principios de libertad y derechos del hombre.

"Y en lo que respecta a la manifestación de que el secreto postal "también es una quimera en el Uruguay", ¿Acaso es imposible admitir que las fotocopias de las cartas hayan sido tomadas fuera del Uruguay?

"Se dice también que los refugiados "antiperonistas" gozaron de auténtico apoyo de mi gobierno, lo cual no es así, aunque sí puede decirse que una abrumadora mayoría del pueblo uruguayo les ofreció toda clase de hospitalidad y simpatía.

"Es por esta razón que aquellos refugiados pudieron utilizar la radio y cuantos medios no oficiales estuvieron a su alcance, porque, según una vieja doctrina uruguaya, los refugiados gozan en mi país de las mismas libertades fundamentales que reconoce el derecho interno uruguayo para todos los ciudadanos.

"Esta doctrina fue aceptada en los congresos de Caracas de 1954 sobre asilo territorial y diplomático. No obstante en cierta oportunidad fueron también internados algunos asilados "antiperonistas". Cabe agregar, igualmente, que la radio "El Espectador", de reconocida tendencia antiperonistas, sufrió una sanción que, según parece el Sr. Cendeno ignora o no recuerda".

En la Falange fueron hechas designaciones

MADRID, 24 (UP). — El ministro de La Falange, José Solís Ruiz, designó a cinco personas para los más altos cargos del partido, el único movimiento político legal en España.

Esta es la primera reorganización que se efectúa en las altas posiciones del partido desde que Solís Ruiz fue designado jefe titular de la agrupación por el generalísimo Francisco Franco.

El cambio más importante realizado por Solís Ruiz, que fue nombrado ministro de La Falange en la reorganización de gabinete efectuada en el mes de febrero último, fue la designación de un nuevo delegado nacional para Prensa, Propaganda y Radio.

Jesús Fueyo Alvarez, de 35 años, escritor y profesor de derecho, fue nombrado para el cargo en lugar de Antonio Correa Veglison. Fueyo Alvarez tendrá a su cargo los amplios servicios de prensa y radio del partido.

Las otras designaciones incluyen a José María Martínez, como secretario general de organizaciones sindicales; Fernando Pérez Sevilla, jefe de los servicios de información del partido; Antonio Aparisi Mocholi, inspector nacional de organizaciones sindicales; y Roque Pro Alonso, jefe de los servicios de instrucción profesional.

Otro artefacto nuclear ensayó Estados Unidos

CAMPO DE [illegible] ATOMICAS DE NEVADA, 24 (UP). — Otro artefacto nuclear de la serie de verano fue disparado en la cima de una torre de acero de 150 metros a las 4.30 de la madrugada de hoy, y una extensa región se estremeció ante el impacto de la explosión, equivalente a la voladura de más de 10.000 toneladas de T.N.T. Unos 700 observadores se hallaban en trincheras situadas a unas 900 yardas del lugar de la explosión.

Un nuevo plan para la unión de Alemania expondría Khruschev

[illegible], 24 (UP). — En [illegible] los comunistas se dijo hoy que es probable que el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, revele un nuevo plan para la reunificación de Alemania, cuando visite el este germano en el curso del mes próximo.

El primer anuncio de la visita fue hecho el lunes por la noche por los comunistas de Alemania oriental en una transmisión radial en la que hicieron saber que Khruschev y el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, habían aceptado una invitación para visitar Alemania oriental después de su viaje reciente por Checoeslovaquia.

Otra acusación a Molotov y Malenkov

MOSCU, 24 (UP). — Los peligros de una tercera guerra mundial habrían aumentado considerablemente si el grupo Molotov - Malenkov hubiera triunfado en su lucha por el poder contra el secretario general del Partido Comunista, Nikita Khruschev, dice hoy una revista oficial del partido.

Una persona murió en Cuba a los 120 años

LA HABANA, 24 (UP). — En San Luis, provincia de Oriente, falleció a los 120 años de edad Rafael Fabre, combatiente de las guerras de la independencia de 1868-98, durante las cuales luchó a las órdenes del general José [illegible].

Fabre era un esclavo a quien dio su libertad el padre de la patria Carlos Manuel de Céspedes en los comienzos de la guerra de la Gran Unión junto con muchos otros hombres que fueron traídos en esclavitud [illegible] África.

SUSTENTARAN EL SISTEMA PROPORCIONAL LA MAYORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

La UCRI y la UCR del Pueblo apoyarán el régimen de la ley Sáenz Peña

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Los partidos que concurrirán a las elecciones de constituyentes el próximo domingo, salvo la Unión Cívica Radical Intransigente, cuyo móvil es alcanzar la mayoría para declarar la nulidad de la convocatoria, reclamar el inmediato llamado a elecciones generales y sancionar "una amplia y generosa amnistía política y gremial que beneficiará a cuantos hayan incurrido en faltas de ese tipo antes y después de la revolución de setiembre de 1955", anhelan estar representados en la convención para colaborar en la reforma de la Constitución Nacional.

Todos, a la vez, con la excepción única de la Unión Cívica Radical del Pueblo, han anticipado que se pronunciarán por un régimen de elecciones basado en la representación proporcional. La Unión Cívica Radical del Pueblo luchará por el mantenimiento de la ley Sáenz Peña, o sea por el sistema de mayorías y minorías en las elecciones de los miembros del Congreso.

Los partidos con actuación nacional coinciden en muchos de los puntos de vista sobre la reforma. En materia de petróleo, la gran mayoría en sus respectivas plataformas electorales se han pronunciado por el monopolio de su explotación por el Estado. Debe hacerse presente que, de acuerdo con los términos de la convocatoria, si no hay modificaciones reformistas antes del 14 de noviembre, fecha en que debe terminar su actividad la convención, la Constitución vigente quedará simplemente ratificada. En términos generales, los principales programas de reforma responden a los siguientes enunciados:

U.C.R. del Pueblo: Autonomía política y económica de las provincias; restitución de sus recursos impositivos, propiedad de sus riquezas naturales; autonomía y fortalecimiento económico de las comunas; ampliación del ámbito del recurso de amparo a todos los derechos individuales y patrimoniales; independencia funcional del Congreso y acrecentamiento de sus facultades de control exclusiva; facultad del Congreso para decretar el estado de sitio y las intervenciones federales; independencia del Poder Judicial, incluso para el nombramiento y remoción de los jueces; reserva exclusiva del Estado para la explotación, industrialización y comercialización del petróleo, caídas de agua, energía atómica y demás fuentes de energía con excepción de las vegetales.

Partido Demócrata: La intervención a las provincias será facultad exclusiva del Congreso, salvo para sostener a las autoridades constituídas; la Nación no podrá gravar los inmuebles en las provincias; derechos de reunión, de huelga y de libre agremiación; derechos sociales incluídos en la declaración de las Naciones Unidas; régimen municipal autárquico de origen popular; autonomía funcional del Congreso y facultad exclusiva del mismo para implantar el estado de sitio; supresión en la Constitución de la fijación del número de ministros del Poder Ejecutivo; obligatoriedad de los ministros de concurrir a las interpelaciones; garantía efectiva de independencia e inamovilidad de los magistrados judiciales; las fuentes de energía son propiedad inalienable de la Nación o de las provincias, según la jurisdicción en que se encuentren.

Partido Demócrata Cristiano: Mantenimiento del habeas corpus bajo el estado de sitio; recurso de amparo contra la violación de los derechos constitucionales; enseñanza libre, régimen legal de la prensa, radio y televisión, sin menoscabo de la libre expresión; derecho de reunión, libertad de trabajo; participación de los obreros en los beneficios de las empresas; limitación de las facultades del Poder Ejecutivo para intervenir la provincias; vigorización económica del régimen federal; régimen municipal autárquico; autoconvocatoria del Congreso; independencia, apoliticidad y estabilidad de los miembros del Poder Judicial; propiedad de las provincias de las fuentes de energía, sin permitirse su explotación por el capital extranjero.

Partido Conservador: Indisolubilidad del vínculo matrimonial; enseñanza libre; completa liberación de la mujer; libre empresa (defendiéndola del Estado, monopolios y trusts); fortalecimiento técnico y económico de Y.P.F.; concesiones petrolíferas a empresas privadas en condiciones uniformes a las de Y.P.F.; reducción de los poderes del Estado; libre comercialización de los productos agrícolas, liberación en el país e intensificación en el exterior del comercio de carnes; estabilización de la moneda; abaratamiento de los libros e instrumentos de cultura.

Partido Socialista: Reforma limitada de la Constitución; elección de presidente y vicepresidente de la Nación y nombramiento y remoción, por causas políticas de los ministros por el Congreso; enseñanza laica y divorcio; separación de la Iglesia del Estado; fijación de la duración de las intervenciones federales; régimen municipal autónomo en poblaciones con más de 2.000 habitantes; derechos de asilo, de huelga y de libertad sindical; salario mínimo vital móvil, jornada máxima de 7 horas; declaración del estado de sitio por el Congreso; designación de jueces por concurso a cargo de la Cámara de Diputados y con ratificación por el Senado; propiedad nacional de las fuentes de energía con participación de las provincias en el producto.

Partido Comunista: Expropiación sin indemnizaciones de latifundios de sociedades anónimas nacionales o extranjeras; nacionalización de las fuentes de energía con prohibición de su enajenación; comercio en términos igualitarios con todos los países; enseñanza laica; separación de la Iglesia del Estado. En el programa comunista también se aboga por el reemplazo por milicias populares de la Policía Federal y de la Gendarmería Nacional.

El Partido Cívico Independiente, con actuación exclusiva en la capital federal, en su programa defiende el estímulo de la explotación privada de las fuentes de energía. Propone que se facilite la acción de las empresas extranjeras. Admite las concesiones a empresas privadas de yacimientos no explotados por Y.P.F. En materia religiosa está a favor de un concordato con la silla papal.

La Unión Federal abriga el propósito de defender la vigencia de la Constitución sancionada en 1949.

Viajó el presidente de Aerolíneas a Río



BUENOS AIRES, 24 (UP). — Viajó a Río de Janeiro el presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, Dr. Luis Ureta Sáenz Peña, acompañado por el director - gerente de la compañía Ing. Domingo Albano. Varias cuestiones de interés para las actividades de la empresa en el Brasil motivan el viaje del Dr. Ureta Sáenz Peña, destacándose entre ellas las relacionadas con la próxima inauguración de una sucursal en Porto Alegre, ciudad a la que ya Aerolíneas Argentinas llega con sus servicios regulares.

Se ha dispuesto que la inauguración de dicha sucursal tenga lugar el 3 de agosto próximo, oportunidad en la que se realizará un vuelo especial desde esta capital, conduciendo a autoridades y periodistas. Asimismo han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad brasileña.

Visitó esta mañana al Gral. Aramburu el Dr. Corominas Segura

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El gobernador del Fondo Monetario Internacional con sede en Washington, Dr. Rodolfo Corominas Segura, saludó esta mañana en su despacho al presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu. El primer mandatario, que llegó a su despacho a las 10.45, recibió también a los ministros de Relaciones Exteriores e Interior y al Dr. Luis María Bullrich, integrante de la Junta Consultiva Nacional.

Declaraciones del Dr. Corominas Segura

BUENOS AIRES, 24 (UP). — En una breve declaración a la prensa producida al abandonar el despacho del presidente de la Nación, el Dr. Rodolfo Corominas Segura informó que el viernes viajará a Mendoza, en compañía de su esposa, para participar en el acto comicial del domingo que fue una de las causas esenciales de su viaje. Señaló que el motivo de la entrevista con el general Aramburu había sido el de presentarle sus saludos, agregando que permanecerá en la Argentina un mes para asistir a la conferencia económica interamericana de la OEA a reunirse en Buenos Aires a partir del 15 de agosto. En ese lapso efectuará visitas a Santiago de Chile, Montevideo y Asunción con el propósito de mantener contacto con sus autoridades a quienes representa en el Fondo Monetario.

Nuevo vicepresidente del Banco Central

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El Dr. Horacio Julio Ferro ha sido designado vicepresidente del Banco Central. El nombramiento fue hecho por decreto del Poder Ejecutivo.

Continuó la venta de productos de la muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Continuaron las ventas de ejemplares premiados en la Exposición Nacional de Ganadería.

Se obtuvo el record de pesos 175.000 por el Gran Campeón de la raza Corriedale, expuesto por el Sr. Varela Díaz. Es la primera vez que se obtiene un precio de esa magnitud en las exposiciones realizadas en Palermo. Lo adquirió Juan Francisco Telechea, para el Uruguay. Por el Reservado Gran Campeón, de la misma raza, ovino, se pagó $ 135.000, siendo compradora Estancias Miranda S.A.

En los bovinos de la raza Shorthorn, se consiguieron asimismo muy buenos precios. Por el ejemplar que obtuvo el primer premio, pagóse $ 250.000, comprándolo Ignacio Goycochea. Por el segundo premio, se pagó $ 160.000, adquiriéndolo José Ciment.

Por otro ejemplar se abonó 125.000 pesos, comprándolo el Sr. Alejandro Santamarina.

Maquinaria para el diario "Clarín" ha llegado a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (UP). — A bordo del "Río Aguapey" arribaron a este puerto las primeras 650 toneladas de maquinaria de imprenta destinadas al diario "Clarín". Esta es la primera remesa de los elementos para su futuro taller y forma parte de la más importante compra de material realizada en los últimos 15 años por una empresa periodística.

EL "PLAN DELTA" DE HOLANDA



Activamente se trabaja en Holanda en el "Plan Delta", proyecto destinado a ganar nuevas tierras al mar para dedicarlas al cultivo. La primera fase de dicho plan comprende de la unión de las islas del sur de Holanda por medio de diques.

DECIDIÓ EL GREMIO DE MUNICIPALES ROSARINO LA VUELTA AL TRABAJO

Aceptó las propuestas de la Intendencia y reanudó la labor esta mañana

ROSARIO, 24. — A partir de las seis de esta mañana se normalizaron en esta ciudad todos los servicios que prestan los obreros y empleados de la comuna. Ello fue consecuencia de la votación de la víspera realizada en el sindicato y por la cual se hizo el plebiscito para aprobar o rechazar la propuesta de mejoras formulada por la Intendencia. Se habían inscripto para la votación 6.200 obreros, de los cuales sufragaron 4.153. Los totales registrados por la aprobación de la propuesta formulada fueron 2.876 y por la negativa 1.269. Hubo ocho votos anulados.

La votación representó el 70 por ciento de los inscriptos. El 69 por ciento se pronunció por la aceptación de la propuesta y el 31 por ciento por el rechazo, conforme con el resultado de la votación.

La comisión directiva emitió, inmediatamente de practicado el escrutinio, un comunicado en el que expresa "que se complace en destacar las magníficas proyecciones alcanzadas por la consulta realizada, que constituye un extraordinario precedente democrático que marcará rumbos en la trayectoria del sindicalismo argentino por la pureza con que se efectuara, la corrección y libertad que caracterizara a los sufragantes, la imponderable colaboración de los veedores del Ministerio de Trabajo y Previsión, Confederación General de Trabajo y de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina que, con su presencia, prestaron el marco adecuado al acto realizado, garantizando la corrección del mismo".

Cabe consignar que en la víspera dotaciones del cuerpo de bomberos, custodiados por agentes de policía con ametralladoras de mano, procedieron con lanzallamas a quemar montones de basuras acumuladas en la ciudad. Esta mañana se realizó la recolección de residuos domiciliarios, con lo cual se considera normalizada la situación.

Medidas del comisionado municipal

Dos importantes medidas dio a conocer el comisionado municipal en las primeras horas de esta tarde. Por la primera de ellas se dispuso que el mercado central no fuera habilitado hoy al público. La medida dispuesta obedece a la necesidad de proceder a una limpieza general y desinfección del mismo, tarea que estuvo a cargo del personal municipal con la colaboración de los mismos puesteros.

Por la segunda resolución se deja sin efecto la cesantía dispuesta de siete obreros que prestaban servicios en el Mercado de Haciendas y Carne. Se advierte a los obreros aludidos que el Departamento Ejecutivo considera la medida con el deseo y la voluntad de contribuir a la superación de los factores de discordia y confusión, razón que los obliga para que en lo sucesivo cumplan sus obligaciones con disciplina y corrección en conexión con sus deberes y responsabilidades para con la administración.

Pedido de la B. de Comercio

ROSARIO, 24. — El presidente de la Bolsa de Comercio Sr. Alberto Castello, se ha dirigido al ministro de Transportes de la Nación para expresarle que el 7 del actual la lancha "Cayetano Paris" zozobró a la altura del kilómetro 79 del paraje denominado Veril Negro en posición que obstruye la navegación, ya que el canal de navegación del río Paraná a esa altura, que es de 40 metros ha quedado reducido a 18. Solicita que se adopten las medidas del caso para sacar de esa situación a la nave hundida que dificulta el paso de las grandes motonaves que salen con carga desde Santa Fe y esta ciudad.

Partirá hoy el S. Pontífice a Castel Gandolfo

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — El Papa Pío XII bendijo hoy a veinte mil peregrinos de 13 naciones incluso Brasil y Guatemala en su última audiencia general en la basílica de San Pedro antes de partir en horas de la tarde a su residencia de verano en Castel Gandolfo.

Manifestaciones de alegría y saludos de "Viva il Papa" acogieron al Santo Padre cuando éste, sonriente, fue llevado en su silla gestatoria a lo largo de la iglesia más grande del mundo.

El pontífice, totalmente repuesto de la extracción de un diente y la pequeña infección que le obligó a aplazar su viaje hasta hoy, dio su bendición a un número de casquetes blancos que le fueron ofrecidos por los peregrinos. El Papa se colocó cada birrete unos segundos en la cabeza antes de devolverlos a los fieles.

Por primera vez el Papa también bendijo un velo de bodas que le fue presentado por una joven francesa.

Sentado en su trono de oro, el Papa habló brevemente para dar la bienvenida a cada uno de los 60 grupos de Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, España, Liechtenstein, Austria, Brasil y Guatemala.

El Sumo Pontífice abandonará el Vaticano alrededor de las 17.30, para el viaje de 32 kilómetros hasta su residencia de verano, en las frescas costas del lago Albano, donde en 1960 tendrán efecto las pruebas de remo de las olimpiadas de Roma.

Serán reducidas en G. Bretaña las fuerzas armadas

LONDRES, 24 (UP). — Gran Bretaña anunció hoy la abolición o fusión de algunas de sus famosas brigadas y unidades militares como parte de una enorme campaña de economía que irá unida a la reorganización de sus fuerzas en la era de los proyectiles teleguiados y la energía atómica.

"Libros blancos" dados a conocer hoy, revelan la futura organización del ejército, cuyo potencial quedará reducido a la mitad para fines de 1963, así como las condiciones de pago a los oficiales y soldados excluídos de las tres ramas de las fuerzas armadas.

El gobierno anunció una escala sorprendentemente generosa de pagos especiales a los hombres prematuramente licenciados del ejército, debido a la campaña de economía. Estos pagos oscilan entre las 6.000 libras esterlinas (equivalentes a 16.000 dólares) para coroneles y generales de brigada o los grados equivalentes, y las 1.250 libras esterlinas (3.500 dólares) para los soldados.

En abril último, el ministro de Defensa, Selwyn Lloyd, anunció una nueva política de defensa británica que requiere la disminución del total de las fuerzas armadas de 690.000 hombres que tienen actualmente, a 375.000 para fines de 1962.

Al mismo tiempo, el ministro anunció que no se producirán nuevos aviones de combate además del moderno aparato supersónico "P-1", y que a su debido tiempo los aviones con tripulantes serán reemplazados por aparatos teleguiados.

Hubo incidentes durante un paro en Gran Bretaña

LONDRES, 24 (UP). — Los dirigentes sindicales ordenaron hoy a los conductores de ómnibus en huelga en todo el país que dejen de cometer "actos de violencia". Desórdenes provocados por el paro se registraron en toda Gran Bretaña.

Al entrar la huelga en su cuarto día se hicieron aún más frecuentes los choques entre los piquetes contra rompehuelgas y los conductores que continuaron en su trabajo a pesar de la orden de huelga.

La "violencia" se registró también contra los pasajeros. En Nantwich, Cheshire, los niños que viajaban en un ómnibus escolar, fueron sacados de él por los huelguistas y obligados a ir a sus hogares a pie.

La policía realizó una carga con sus palos del reglamento en la Terminal central de ómnibus.

Para hacer retirar a los piquetes que se negaban a permitir a un pequeño grupo de conductores que se hiciera cargo de sus vehículos. Al salir los ómnibus de la terminal los grupos de huelguistas corrieron tras ellos, profiriendo insultos.

Otro incidente en un mercado

LONDRES, 24 (UP). — Cuarenta policías con sus palos de reglamento sofocaron un disturbio provocado por 30 huelguistas en el mercado de frutas y verduras de Coventry Garden.

Once de los huelguistas fueron detenidos después del disturbio, durante el cual fue incendiado un camión de verduras y deshechos cientos de cajones de frutas.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para facilitar las ventas luego de la interrupción a consecuencia del conflicto del personal municipal, tuvo este mercado una entrada muy reducida de haciendas, compuestas en un 57 por ciento por novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y los precios resultaron altos en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.42 a 2.75; novillos gordos, de $ 2.35 a 2.60; novillos de carne gorda, $ 2.30; novillos flacos, $ 1.90; novillitos, $ 2.76; vacas especiales, de $ 2.21 a 2.74; vacas gordas, de $ 1.80 a 2.05; vacas de carne gorda, $ 1.40; vacas flacas, $ 0.96; vaquillonas, de $ 1.96 a 2.611; terneros, de $ 2.28 a 3.61; toros, $ 1.60. Entradas: novillos, novillitos y toros, 171; vacas y vaquillonas, 113, y terneros y mamones, 12. Total: 296 reses, de las cuales compró el frigorífico Swift para consumo, 62 y para conserva, 44; abasto local, 165, y para abasto campaña, 25.

Mercado a Término

ROSARIO, 24. — Los negocios registrados en este mercado fueron los siguientes: maíz, agosto, vendedor $ 108 y comprador $ 107; setiembre, vendedor 107, y comprador 106.50; octubre, vendedor 110, y comprador 109.50. Lino, girasol, maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes granos: maíz tipo exportación embolsado, $ 103.50; maíz morocho en Rosario o Santa Fe, $ 102; lino, $ 109; lino, 207; girasol, 200; nabo, 196; alpiste, 180; mijo, 80; maní descascarado, 290; cebada cervecera, 44; centeno, 60; avena, [illegible] 65 a 68; arvejas, de 250 a 260; lentejones, de 450 a 500.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono firme para acciones y tranquila para fondos públicos. Crédito Argentino, serie C, 5.400 a $ 92.60; serie G, 11.700 a $ 92.30. Títulos provinciales: Santa Fe, 5.300 a $ 89.70. Títulos municipales: Rosario, serie A, 43.000 a 98.30; serie B, 24.100 a 98.20; consolidado 1958, serie H, 20.000 a 97.80. Acciones: Celulosa Argentina, 76 a 123; La Papelera Argentina, 50 a 257; Cura Hnos., 50 a 195; Molinos Río de la Plata, 54 a 100; Gaffre Carbone, 60 a 145; FERRUM, 58 a 210; Astarsa, 70 a 193; Cresje Hnos., 150 a 95.50; Saint Hnos., 30 a 226; Textil Oeste, 40 a 155; ACINDAR, 10 a 159.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza de hoy

En el Matadero Frigorífico Municipal se registró hoy el siguiente movimiento: matanza, 299 bovinos con 131.440 kilos vivo y 13 porcinos con 1.316 k. v. El total general de cabezas faenadas fue de 412 cabezas con 114.979 k. v. Carne introducida: 2.293 bovinos y 595 porcinos, en el frigorífico Rafaela.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14, en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.60
1 Libra	119.—
100 Uruguayos	1.030.—
100 Liras	6.60
100 Pesetas	82.10
100 Francos franceses	10.40
100 Mejicanos	340.—

ESTUDIAN LA LICITACIÓN DE EMISORAS

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ha trascendido que en el curso de la próxima semana se elevarán a consideración del gobierno provisional los estudios realizados con relación a la liquidación y posterior llamado a licitación de las radios que integraron la red de emisoras del régimen depuesto.

Se anticipa que el correspondiente despacho de la comisión administradora de las redes privadas de radiodifusión y TV, previo análisis de la Dirección Nacional de Radiodifusión, estaba siendo estudiado por la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Comunicaciones que en los próximos días se expedirá sobre el particular.

Añádese que sería propósito del Poder Ejecutivo hacer el correspondiente llamado a licitación en el curso del mes entrante. El mismo se hará emisora por emisora — 56 en total — y el canal 7 de televisión.

Un diferendo se solucionó en Concordia

PARANA, 24. — El Sindicato Obreros de la Fruta de Concordia resolvió levantar el estado de huelga, reanudando sus tareas normalmente.

El jefe de conflictos de la C.G.T., Sr. Angel Cruzado, que llegó a Concordia para lograr una solución al conflicto, prometió que las justas aspiraciones de los trabajadores serán contempladas.

La impresión de Boletas electorales

PARANA, 24. — La intervención nacional, por intermedio de la Imprenta de la Provincia, procedió a la impresión de boletas electorales para los ochos partidos políticos que intervendrán en las elecciones del 28 del corriente, entregándolas con carácter gratuito.

La tarea demandó trece días, desde el 30 de junio al 13 del corriente y a medida que la imprenta efectuaba la impresión los partidos disponían de las existencias, de forma tal que, según manifestaciones de los apoderados, la remisión al interior finalizó coincidentemente con la paralización de las máquinas impresoras.

La nómina de partidos y cantidades suministradas de acuerdo con los pedidos hechos por cada partido, es la siguiente: Unión Cívica Radical del Pueblo, 2.705.000; Unión Cívica Radical Intransigente, 2.502.000; Partido Demócrata, 1.668.000; Partido Demócrata Cristiano, 748.500; Partido Unión Federal, 1.011.000; Partido Demócrata Progresista, 545.000; Partido Comunista, 501.000; Partido Socialista, 503.000. Total: 9.884.500.

Ejecución de obras viales

PARANA, 24. — La Dirección Provincial de Vialidad ejecutará numerosas obras en los caminos dependientes de las jefaturas de los juzgados de Paraná Sud, Concordia, La Paz y Rosario Tala.

Las obras proyectadas, que insumirán un gasto de pesos 570.779,30, consisten en la reparación de alcantarillas, puentes de madera, calzadas de hormigón armado; construcción, levantamiento y ensanche de terraplenes y reconstrucción general de abovedados y alambrados.

Asamblea del C. Odontológico

PARANA, 24. — Realizó su asamblea anual ordinaria el Círculo Odontológico de Paraná. Luego de aprobarse la memoria del ejercicio fenecido y el balance presentado por tesorería, se renovó parcialmente la comisión directiva, la que quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Dr. Eduardo Uranga; vicepresidente, Dr. Alfredo F. Sattler; secretario, Dr. Alejandro Lyndero; prosecretario, Dr. Alberto Buschiazzo; tesorero, Dr. José M. Segovia; protesorero, Dr. Rogelio Bottero; vocales Dres. Eduardo Cagnani, Emanuel Wybert y Hortensio Lender; suplentes: Dres. José M. Williams, F. Solari y Jorge Celeri.

Un tren de un solo riel se someterá a prueba en Alemania

COLONIA (Alemania), 24 (UP). — Un tren de un solo riel que corre a 80 kilómetros por hora colgado de él, será sometido a su prueba oficial hoy.

El millonario sueco Axel Wenner Gren, cuya compañía perfeccionó el tren monoriel, realizará la primera prueba por una vía de 1 kilómetro 800 metros, construída especialmente, ante un grupo de periodistas y representantes de intereses ferroviarios de numerosos países, entre ellos del Brasil.

Se cree que la ciudad de San Pablo será la primera que basará su sistema de transporte en el método Alwag —nombre de la compañía que lo construye— combinando líneas subterráneas y elevadas. Se dice que varias otras ciudades están interesadas en el monoriel.

Aún en la prueba de 1 kilómetro 800 metros se espera que el tren (que está compuesto por tres vagones) alcanzará una velocidad de 80 kilómetros por hora, aunque Wenner Gren y los industriales asociados con él creen que el "Alwag" podrá desarrollar velocidades de 280 a 330 kilómetros por hora en grandes distancias.

RAFAELA

Un comité de información sobre el año geofísico será constituído

RAFAELA, 24. — En el Colegio Nacional, por iniciativa de la rectoría, a cargo de la señora Julia M. de Sodano y la colaboración de los profesores Ing. Juan R. Basoso y Beatriz Zibboli se constituirá un Comité de Informaciones sobre el Año Geofísico, el que como se presume, realizará una tarea de recopilación de noticias y datos, fotografías, etc., vinculadas al AGI.

Mediante carteleras y sesiones orales de información se tendrá al tanto a los alumnos del establecimiento de las novedades que se produzcan al respecto, siendo probable que este Comité asuma proporciones mayores como centro informativo conectado con la cadena de estaciones de observación que recogerán material relacionado con el plan general del Año Geofísico Internacional.

La Asociación "Amigos de la Astronomía", institución local de reciente data, por su parte, intervendrá también en esta tarea que se proyecta con singular trascendencia en el ambiente.

Aeronáuticas

El Club de Planeadores de esta ciudad realizará un festival el 20 de octubre próximo, a cuyo efecto ha comenzado la tarea de organización del espectáculo que se ofrecerá al público.

Hará una gestión vecinos de Susana

Vecinos de Susana concurrirán a ésa a los efectos de considerar la posibilidad de obtener un préstamo para la instalación de la línea eléctrica que, derivada de la de alta tensión que se construirá desde Santa Fe a Rafaela, permita a la población usufructuar de un servicio permanente y satisfactorio.

La delegación que viajaría a ésa está integrada por los señores Mario Costamagna, presidente de la comuna de Susana, por el Sr. Miguel Gardiol y Sr. Esteban Bartolomé Raviolo.

Empaquetaron libretas

Esta mañana, en la jefatura de policía, se procedió al empaquetamiento de las libretas de enrolamiento pertenecientes al personal de tropa de la repartición, que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no podrá votar en las elecciones del domingo.

Partido Demócrata

Dirigentes del Partido Demócrata del departamento han realizado una jira por distritos del sur y este de Castellanos, poniéndose en contacto con afiliados y simpatizantes.

La jira proselitista organizada por la junta departamental de la agrupación que preside el Dr. Rodolfo L. Mosso, proseguirá durante toda la presente semana.

Registro Civil

El movimiento demográfico de la última semana en el Registro Civil ha sido el siguiente:

Nacimientos: Olga Beatriz Aruera, hija de Orlando Telmo y de Olga Rosa [illegible]; Stella Maris Inzaukeirrea, hija de Arrisson y de Beatriz Adela Servetal; Olga Sabina Alvarez, hija de Sabino Andrés y de Lady Poldina Boninet; Daniel Roberto Eberhardt, hijo de Nedo Olivero y de Videla Funes; Marcela Patricia del Carmen Fruttero, hija de Ernesto A. y de María Mercedes [illegible].

Defunciones: Jorge Carlos Molina, argentino, de 26 años; Santiago Stramas, arg., de 55 años; Eladio Chez, polaco, de 29 años; Ernesto José Journados, arg., de 37 años; Carmen Ester Serrano, arg., de 2 meses; Manuela Grobert Vda. de Pereyra, arg., de 14 años; Fermín Vacas, ag., de 34 años; Vicente Barbero, italiano, de 72 años; María Marzioni Vda. de Marinelli, arg., de 25 años; Oscar Ernesto Ponce de León, arg., de 46 años; José Prudencio Zolla, arg., de 58 años.

Matrimonios: Vicenta Mercedes Martínez con Dante Hugo Baldini; Maribel Fitch; Helena [illegible] con Alcides José Mattioli; Velia Amanda Letrano con Aldo Magritel; Neftí María Odetti con Ezio José Peretti; Ermiada Angela Steinaker con Cabino Jorge Senn.

La temperatura

Según datos suministrados por la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura, la temperatura a las 8 de hoy era de 5 décimas bajo cero; la presión de 764.9; humedad 96 o/o. La máxima de ayer fue de 16 grados y la mínima de 1 grado bajo cero.

SAN C. CENTRO

Conferencia del Dr. Ricardo Orta Nadal

Con el auspicio de la dirección de Acción Cultural del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el Sr. Ricardo Orta Nadal, profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pronunció en los salones del Círculo de Ajedrez de San Carlos Centro, una conferencia sobre "Juan Jorge Gschwind, su vida y su obra de historiador".

Una concurrencia numerosa siguió con interés los pasajes de la misma, que encierra en sus capítulos la interesante labor desarrollada por el biografiado durante su vida de historiador. Comienza la disertación haciendo una historia sucinta del árbol familiar de Juan Jorge Gschwind, para seguir luego con la vida en el del mismo, desde sus estudios primarios, y proseguir con sus estudios secundarios y universitarios, su actuación política, sus desvelos por las luchas estudiantiles, prosiguiendo luego con un análisis completo de sus actuaciones como escritor e historiador. Gratamente impresionado quedó el público concurrente de la conferencia que nos ocupa, se dictó el 20 del corriente, ya que a través de ella pudo conocer la vida ejemplar de uno de los hijos de esta colonia.

S. A. DE OBLIGADO

Deportivas. — Con el triunfo alcanzado el domingo en Tacuarendí frente a Deportivo 1 a 0 Sportivo San Antonio es el virtual campeón de la zona.

Cumpleaños. — El 19 del corriente celebró con una reunión familiar su cumpleaños la niña Lucrecia Edy Saucello-Tomassone.

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
IMPUESTO INMOBILIARIO
Correspondiente al año 1957
VENCIMIENTO DE PAGO
31 de JULIO
EVITESE RECARGOS, PAGUE EN TERMINO
PRESENTESE EN EL BANCO PROVINCIAL DE SU JURISDICCION MUNIDO DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR
16204v29.A

SAN CRISTOBAL

Resultó excelente la actuación de la Orq. Sinfónica de Santa Fe

SAN CRISTOBAL, 24. — El acto central programado por la "Unión de Entidades", en conmemoración del 14o. aniversario de la fundación de este organismo que nuclea las sociedades locales, constituyó la presentación de la orquesta sinfónica de la provincia, bajo la dirección del maestro Washington Castro, en la sala del cine teatro XX de Setiembre, en horas de la noche del día 22 del actual.

Un numeroso público, ocupó todas las instalaciones de la espaciosa sala, cedida sin cargo por sus empresarios, siguiendo con renovado interés el desarrollo del programa, que alcanzó contornos brillantes recibiendo los integrantes del disciplinado conjunto, ovaciones que se prolongaban por varios minutos al concluir cada interpretación.

El programa que constaba de dos partes, incluyó las siguientes composiciones: en su primera parte: De Carl Maria Weber, obertura de la ópera "Oberón"; de Jean Philippe Rameau, tres piezas a) Minuet; b) Musette, y c) Tambourin, y de Anton Dvorak, tres danzas eslavas, números: 6, 7 y 8. En la segunda parte de Jean Sibelius, Finlandia (poema sinfónico) y de Peter Ilych Tschaikowski, danzas del ballet "El Cascanueces", a) Marcha; b) Danza rusa; c) Danza árabe; d) Danza china; e) Danza de las flautas, y f) Vals de las flores.

Al concluir la primera parte del programa, las Srtas. Raquel Noemí Cetera y María Noemí Torres, en nombre del público, le hicieron entrega al maestro Castro, de un ramo de claveles blancos.

Al finalizar el programa, los integrantes de la orquesta, fueron agasajados con una cena, en cuyo transcurso se renovaron las expresiones de halago para la calificada delegación artística, que ha dejado una impresión gratísima y que habrá de perdurar hasta la fecha que se logre concretar su nueva presentación en nuestro medio.

De esta manera, la Unión de Entidades, ha ofrecido al público local, un espectáculo fuera de lo común y de proyecciones significativas, logrando el resultado anhelado, en todos sus aspectos.

[illegible]

De conformidad con las gestiones realizadas por la comisión pro camino pavimentado Santa Fe-San Cristóbal, por las que se solicita una audiencia al ministro de Obras Públicas de la provincia, dicho funcionario hace saber que atenderá gustosamente en su despacho oficial a la citada comisión, el martes 6 de agosto, a las 10.30. La delegación estará integrada por miembros de la comisión con domicilio en esta localidad y de las poblaciones que se beneficiarán con la ruta, además de autoridades del Centro Comercial que asimismo ha venido preocupándose por la importante obra.

La pavimentación de la ruta nacional 34

Las autoridades del Centro Comercial de San Cristóbal han recibido de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de O. Públicas de la Nación (Administración General de Vialidad Nacional) una nota en la que se expresa con relación a la que enviara el Centro, que las obras de pavimentación de la ruta 34 hacia el norte, están incluídas en el tramo Sunchales-Palacios, con un presupuesto de m$n. 27.000.000, obra esta que se licitará a fines del corriente ejercicio. En lo referente al tramo Palacios hacia el norte, existe el propósito de incluirlo en planes futuros, siempre y cuando los recursos para obras viales sean aumentados".

JOBSON

Un pedido de aumento de la carne considera la autoridad comunal

JOBSON, 24. — Las autoridades de represión del agio y la especulación juntamente con el intendente municipal de esta ciudad, debieron intervenir ayer ante la insólita medida adoptada por los abastecedores de carne de la localidad, que redujeron a siete las cabezas de vacunos que habitualmente se sacrifican en número de quince, con lo que el suministro de carne a la población resultó insuficiente y tomó desprevenidos a los consumidores.

Las autoridades mencionadas citaron al local de la jefatura de policía a los matarifes y expendedores, y el titular interino de la repartición requirió informaciones al respecto de la actitud de aquéllos, siendo informado por los mismos, que habían procedido a disminuir el número de reses para la venta ante el mayor costo de la vida; que quieren se les autorice aumentar de 70 y 80 centavos por kilo, según los cortes de carne, manteniendo el precio anterior del puchero.

Un despacho telegráfico de última hora, de nuestro corresponsal, informa que ha sido normalizado el problema, manteniéndose los precios anteriores.

S. JERONIMO NORTE

La construcción de un matadero modelo reclama la población

SAN JERONIMO NORTE, 24. — Esta importante localidad del departamento Las Colonias, aspira desde hace mucho tiempo a tener un matadero donde el faenamiento de reses para el consumo se haga dentro de las normas de higiene y comodidad que exigen los centros de densa población. Las actuales instalaciones, donde se realizan esas tareas, están carentes de las más imprescindible y no condicen con el movimiento de faena que a diario se realiza, ni cuentan con los utensilios necesarios para la agilización de la misma, además de un lugar higiénico donde pueda realizarse la limpieza, etc., hasta el momento de cargar las reses con destino al consumo de la población. Todos los elementos son rudimentarios y los encargados de la matanza no ven facilitadas así sus tareas no obstante el empeño laborioso que ponen en la misma, por lo que sería de desear que las autoridades contemplen con la atención que el caso requiere la solución de este problema, que como se informa es también sanitario y se apresten a levantar un matadero modelo, lo que redundará en beneficio de la salud de la población.

Comisión del centenario. — La intervención comunal, vista la proximidad del centenario de la fundación de esta localidad, acontecimiento que se celebrará el 15 de agosto del año 1958, acaba de designar la comisión conmemorativa que tendrá a su cargo la organización de los festejos con que habrá de celebrarse el fausto acontecimiento.

Dicha comisión quedó integrada con las siguientes personas: R. P. Felipe Schachner, Dr. Luis Derieul y Sres. Alfredo J. Kuchen, Bernardo Nessier, Pío J. Nazer, Emilio Schinner, Leopoldo Albrech y Miguel Cignetti.

La comisión de referencia ha celebrado ya varias reuniones y tiene a estudio la designación de distintas subcomisiones para que colaboren con la comisión central en los distintos actos que habrán de programarse.

Actividad política. — El sábado último se llevó a cabo en el salón Plaza Hotel un acto público organizado por la U.C.R. del Pueblo, en el que hicieron uso de la palabra distintos oradores de la agrupación.

Fallecimiento. — Profundo pesar causó el fallecimiento de la Sra. Celestina Sattler de Albrech, caracterizada vecina que desaparece a la edad de 68 años. La extinta gozaba de general estimación, como se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio local.

SANTO DOMINGO

Un nuevo motor ha sido incorporado a la usina

SANTO DOMINGO, 24. — Recientemente fue adquirido un moderno motor destinado a la usina local con lo que se mejorará considerablemente la provisión de fuerza motriz a la vez que será reforzado el servicio de alumbrado público. Probablemente los habitantes de aproximadamente 40 casas actualmente sin luz puedan, según los servicios del nuevo motor, disponer de este importante servicio.

Fiestas patronales. — Intensamente se está preparando el programa de actos destinados a celebrar el 4 de agosto la fecha patronal de esta localidad. Se adelanta que en los festejos se contará con la colaboración de la banda municipal de Esperanza y que ese día partirá de este pueblo la virgen peregrina que estará en la iglesia parroquial a partir del 27 del corriente.

S. CARLOS CENTRO

Conferencia sobre la esterilidad del ganado

SAN CARLOS CENTRO, 24. — En las instalaciones de la Sociedad Rural se llevó a cabo un acto programado por el Ateneo Rural de la Juventud de esta localidad. El mismo consistió en una conferencia sobre esterilidad del ganado vacuno, la que estuvo a cargo del jefe del Departamento de Reproducción y Esterilidad dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Morian Majewicki, proyectándose también dos películas sobre inseminación artificial en Inglaterra y Holanda. El acto contó con una numerosa concurrencia de ganaderos de la zona.

MALABRIGO

Fallecimientos

MALABRIGO, 24. — Sentido pesar causó la muerte inesperada de la Sra. Avelina López de Alonso, acaecida el 13 del corriente mes, a la edad de 68 años. De nacionalidad española, en esta localidad estuvo radicada por más de 30 años. Después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Huerto, sus restos recibieron sepultura en el cementerio local, siendo acompañados por numeroso público.

—A la edad de 72 años, el 11 del corriente mes, dejó de existir en forma inesperada la Sra. Regina Berzot de Prez, de vinculación en nuestra localidad y colonia. Causó mucho pesar su desaparición y sus restos fueron sepultados en el cementerio local, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial.

SAN JUSTO

Trabajos previos para instalar la fábrica de celulosa en S. Justo

SAN JUSTO, 24. — Prosiguen activamente los trabajos preliminares dirigidos por la comisión provisoria oportunamente designada para crear las bases de la que será la fábrica de celulosa. Actualmente se espera el resultado del análisis de las aguas, así como también el de las investigaciones sobre profundidad y caudal de las distintas napas, hechos éstos de considerable importancia, pues según ellos se decidirá el lugar donde se instalará el establecimiento. Cuando el resultado de tales investigaciones obren en poder de la comisión provisoria se solicitará la presencia de ingenieros y técnicos especializados en la materia y en montaje de establecimientos industriales para que sobre el mismo terreno aconsejen el temperamento que deberá adoptarse.

Posteriormente, según se anuncia, la comisión convocará a una reunión a jefes de reparticiones nacionales y provinciales, gerentes de bancos, representantes de instituciones y demás personas de posible vinculación, para dar cuenta de los trabajos realizados y solicitarles la colaboración para llevar a buen fin esta importante iniciativa.

Empaquetamiento de libretas

SAN JUSTO, 24 (C.) — Procedente de Jobson llegó hoy a las 12.30 el coronel Ricardo José a cargo del comando electoral de los Dptos. San Justo, San Javier, Vera y Gral. Obligado.

En la Jefatura de Policía de esta localidad presidió el acto de empaquetamiento de libretas del personal de la repartición y luego habló acerca del acto electoral del próximo domingo, ante los representantes de los partidos políticos y personas asistentes al acto.

SANTO TOME

Plantan árboles en el Parque Sarmiento los alumnos de la Esc. 15

SANTO TOME, 24. — En un acto simbólico realizado ayer por alumnos de la escuela No. 15 "Juan de Garay" a los que acompañaron personal docente y el director del establecimiento Sr. César Enria, se procedió a la noble tarea de plantar árboles en el parque Sarmiento, en reemplazo de los que en el mismo lugar fueron plantados, también por los alumnos de la misma escuela en el año 1903, es decir hace 54 años, y que fueron extraídos por personal de la comuna por hallarse secos.

La simpática labor fue presenciada por varias personas, las que siguieron atentas la laboriosa tarea de los alumnos realizada en el lugar donde funciona el parque infantil que lleva el nombre del maestro de América.

VILLA ANGELA

Bodas de plata matrimoniales. — El domingo último celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Nicolás Gutiérrez y Adela Zamudio, oportunidad en que en el hotel San Martín ofrecieron un banquete a parientes y amistades para celebrar el grato acontecimiento. Estuvieron presentes:

Alejandro Gutiérrez y señora, Manuela de Gutiérrez, Braulio Gutiérrez, Vicente Zamudio y señora, Rubén y Humberto Zamudio, Raúl Meiren, Dora y José María Meiren, José Livio y señora, Hugo Sánchez y señora, María Luisa Perossi, Juanita Kosvansy, Bernardo Alvarez y señora, Dr. Abel Otaño y señora, Benedicto Vigil y señora, Carlos Guevara y señora, Nélida Andenmatten, José Sidelnik y señora, Raúl Gasparini y señora, Abraham Nadelman y señora, Ricardo Martínez y señora, Filomena Piedrabuena, Florinda Piedrabuena, Pedro Comolli y señora, René Piedrabuena, Emilio Angelina y señora, Cipriano Vigil, Benedicto Vigil y señora, Pedro Campo y señora, Antonio Cabral, Salomón Benguallid y señora, Germán Luat y señora, Edgardo Oliveras, Dr. Oscar Serral y señora, Canuto Molina y señora, José B. Vigil Pazos, Miguel Loza, Carlos Piedrabuena y señora, Victoria María García y Nieves García y Emilio Belancio y señora.

VERA Y PINTADO

Un nuevo aniversario de la Esc. 51 celebran el 3 del mes próximo

VERA Y PINTADO, 24. — Con motivo de cumplirse el próximo 3 de agosto un nuevo aniversario de la creación de la Escuela No. 51 la comisión de ex alumnos de dicho establecimiento ha organizado los festejos de la fecha. Para ello se realizará un acto escolar en el que desarrollarán varios números alusivos y por la noche un baile que amenizará una selecta orquesta.

Fútbol. — Ante gran expectativa se jugó el partido entre los equipos de Juventud Unida y Defensores Guaraníes. En primera división se registró un empate en dos tantos por bando en el torneo de segunda Juventud Unida venció por 1 gol contra 0.

VILLA ANGELA

—Realizó un acto partidario la U.C.R. del Pueblo en la que hablaron la Sra. Elsa P. de Alegre, Dr. Abel A. Otaño y el candidato a gobernador de la provincia Dr. Julio A. Acosta.

ESPERANZA

Pone término a su actividad la Coop. Obrera de Consumos

ESPERANZA, 24. — En razón de que la comisión liquidadora de la Cooperativa Obrera de Consumos Ciudad de Esperanza Ltda. ha aceptado una de las propuestas en la liquidación pública para la venta de sus existencias generales, muebles y útiles, la entidad cesará en sus funciones el sábado 27 del corriente a las 12.30.

Con ese motivo se ha formulado una comunicación a los asociados suscripta por la citada comisión liquidadora y el consejo de administración, en el sentido de que se seguirá atendiendo a los mismos en el local societario, calle Belgrano y 3 de Febrero, hasta el día y hora arriba indicados.

Un acto público. — Para hoy a las 19 está anunciado un acto público del Partido Unión Cívica Radical Intransigente. El mismo se llevará a efecto en la plaza San Martín y entre otros oradores hará uso de la palabra el candidato a constituyente por la agrupación Dr. Rodolfo A. Weidmann.

La festividad patronal en Cavour

En el vecino distrito de Cavour se anuncian para los días 3, 4, 5, 10 y 11 de agosto próximo festejos en honor de su patrono Santo Domingo. El programa de actos dado a conocer por la comisión vecinal es el siguiente: día 3, embanderamiento general del pueblo; a la puesta del sol disparos de bombas; día 4 a las 9.30 solemne misa cantada en honor de Santo Domingo; a las 13.30, carreras de bicicleta para aficionados locales, disputándose varias categorías con interesantes premios y una categoría libre con intervención de corredores de otras localidades; a las 15, juegos diversos para señoritas, jóvenes y niños con premios a los ganadores; a las 16, reparto de golosinas a los niños asistentes; a las 20.30, baile en el salón de la Cooperativa Aarón Castellanos patrocinado por la C.D. del Club Atlético Cavour, con la orquesta Theiler; día 5, a las 13.30, jugadas de bochas a campo por parejas, sorteándose los compañeros. Las mismas tendrán lugar en el bar Muraschi, con premios a los ganadores; día 10, a las 14, carreras de sortijas con premios; a las 15.30, baile organizado por la C.D. del C. A. Cavour en el salón mencionado y la actuación de la orquesta Theiler; día 11, a las 20.30, el último baile de los festejos, amenizado por una orquesta; a las 21.15, en el mismo local se realizará un torneo de truco con interesantes premios a los ganadores.

Asamblea del C. Ciclista. — El 30 del corriente a las 20.30 en el Bar Wingi se realizará la asamblea anual ordinaria del Club Ciclista Esperancino. El orden del día de dicho acto comprende la lectura de la memoria y balance del último ejercicio y la renovación total de la mesa directiva.

Vendrá Central Córdoba el 27. — Ha despertado mucho interés entre los aficionados el anuncio formulado por el C. A. Mitre en el sentido de que ha concertado un match con el primer equipo del Club Central Córdoba de Rosario, de destacada actuación en el campeonato de ascenso de la A. F. A. Con ese motivo se ha programado una interesante jornada de fútbol que se cumplirá en el estadio de la entidad local el próximo sábado 27. En primer término jugarán en disputa de un trofeo, las primeras divisiones locales de Sportivo del Norte y Unión.

Ciclismo. — Para el 11 de agosto próximo se anuncia la disputa del Premio [illegible] de ciclismo en el circuito formado por las calles Belgrano, Castellanos, San Martín y López y Planes. La prueba será para aficionados y comprenderá el recorrido de 6 vueltas al circuito.

LA GALLARETA

Fallecimientos. — Hondo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del Sr. Pablo Higinio Ferreyra ocurrido en ésta, tras sufrir una prolongada enfermedad.

—Recientemente dejó de existir el Sr. Nicolás Espalada. En el acto del sepelio de sus restos mortales se puso de manifiesto el profundo pesar que causó su muerte.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555400

Sentido afirmativo de la soberanía

Pocas veces se le ha ofrecido al pueblo una oportunidad más propicia que la actual para expresar su voluntad y decidir con su voto el futuro institucional del país que habrá de conformar su estructura política, económica y social. La trascendencia del acto comicial del domingo próximo no sólo la da el ambiente en que se desarrolla la campaña electoral —la libertad en la expresión de las ideas es absoluta— sino también el motivo de la convocatoria, primera etapa del plan político que en los primeros meses del año entrante culminará con la elección general de las autoridades constitucionales. Relacionar ambos aspectos del proceso es indispensable, porque su desarrollo descansa en el principio de soberanía popular que es indivisible como lo es el de la libertad en toda organización republicana y democrática. El ejercicio de la soberanía comienza cuando el ciudadano puede expresar su pensamiento por todos los medios de publicidad a su alcance, disentir y criticar sin que la autoridad le imponga limitación alguna, tolerando incluso los excesos que es el tributo, muchas veces el amargo tributo, que paga el gobernante leal al sentimiento democrático, y culmina con la emisión del voto y el ulterior acatamiento a su voluntad libremente expresada en las urnas.

Por primera vez en muchos años la ciudadanía dispone de todos los recursos y garantías para ejercitar sus derechos cívicos. La prensa, la radiotelefonía y la tribuna callejera, integran la vasta red de difusión de ideas y de programas que han dado la nueva tónica a las contiendas políticas. Como nunca se dan las condiciones para el debate ilustrado, la apasionada confrontación de valores, la asignación o negación de méritos partidistas, la crítica constructiva y también la negativa, porque es virtud de la democracia admitirla en la medida en que el lenguaje escrito u oral no salpique famas u honras bien logradas. Por ese camino que señala el reencuentro con nuestras mejores tradiciones, los hombres y mujeres se forman un juicio exacto sobre los alcances de una consulta sin precedentes en su forma y en su fondo. Las formalidades se cumplen sin mellar el prestigio ni la autoridad del gobierno que mantiene con firmeza su decisión de rodear al proceso de las máximas garantías y las cuestiones de fondo serán resueltas por el electorado en el acto comicial exteriorizando sus preferencias por los partidos que mejor interpreten sus aspiraciones.

Pero así como la soberanía es indivisible, debe alcanzar un sentido afirmativo a través de una clara y precisa manifestación de quienes han sido convocados para ejercerla. Ese sentido afirmativo se logra votando por partidos y programas, sin rehuir responsabilidades en la emisión del sufragio. La abstención o el voto en blanco —ambas actitudes coinciden en la negación de la opinión ciudadana— resiente en principio la soberanía popular. Por el método democrático de indiscutible pureza, el pueblo ha sido convocado para considerar, a través de sus legítimos representantes, la reforma de la constitución. Tendrá que darse la carta fundamental que regirá sus destinos por un largo período. De su nueva estructura surgirán las leyes que promoverán un nuevo ordenamiento político, social y económico. Por ser la ley de las leyes que recogerá las aleccionadoras experiencias de un pasado inmediato, en su elaboración deben intervenir todos los sectores. La soberanía que reside en la libre y espontánea decisión de cada uno de los ciudadanos, es la que posibilita la sanción de las cartas fundamentales, de las leyes y reglamentos. Ser remisos en su ejercicio, es olvidar inexplicablemente el pasado inmediato, desconocer el presente y rehuir responsabilidades patrióticas sobre el porvenir del país que debe asentarse en las sólidas bases de una estructura constitucional de esencia republicana y democrática. Saber votar, sufragando por una idea o un programa, es dar un sentido afirmativo al principio de soberanía que está unido desde sus orígenes al nacimiento mismo de la Nación en su forma representativa, republicana y democrática.

Municipales

Fijóse un plazo para el cumplimiento de las normas de construcción

El comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, ha refrendado un decreto estableciendo una norma de excepción para que puedan encuadrarse en las disposiciones legales que rigen la edificación, los propietarios de fincas que, al efectuar las construcciones o introducir mejoras de cualquier índole, no hayan cumplimentado las disposiciones establecidas en el artículo 1o. de la ordenanza 2405.

Por tal decreto se concede a los mismos un plazo, que vence el 31 de diciembre del año en curso, para regularizar tales situaciones, liberándolos, a la vez, de sanciones que pudieran corresponder.

Pueden acogerse a este beneficio los propietarios que, sin haber solicitado el permiso prescripto por la antedicha disposición legal, hubieran construido o refeccionado, como así también aquellos cuyas propiedades "no se hallen de acuerdo a los planos obrantes en la Dirección General de Obras Públicas, a fin de que, sin pagar la multa a que hubiere lugar, se coloquen en condiciones de ordenanza, exigiéndose en todos los casos el fiel cumplimiento de las reglamentaciones que rigen en la materia".

Determina también el decreto que, una vez transcurrido el plazo indicado, la Dirección de Obras Públicas —a la que prestará su colaboración la Dirección de Policía Municipal— dispondrá "en forma sistemática y ordenada la inspección de cada edificio existente en el municipio, aplicándose las sanciones que correspondan a los que no hubieren acatado las disposiciones aludidas".

Reunión de una comisión

Celebrará mañana a las 18 una reunión la comisión especial recientemente constituída, que tiene a su cargo el estudio de las posibilidades de creación del Instituto Municipal de Previsión Social integrando en uno los distintos organismos municipales de ese carácter, como asimismo dictaminar sobre la mejor manera de lograr la reapertura del ex Banco Municipal.

Reunióse el Tribunal Administrativo

En una de las dependencias del Concejo Deliberante, realizó ayer su primera reunión el Tribunal Administrativo de la Municipalidad, que preside el señor Mario Medina.

El organismo volverá a sesionar el lunes próximo a las 20.

El proyecto de construcción de viviendas

Esta mañana entrevistaron al comisionado municipal el gerente del Hogar Propio Municipal, señor Mario Espinoza, y otros funcionarios de ese organismo, con el objeto de interesarlo en la participación del mismo en el proyecto referente a la construcción de viviendas para el personal municipal, sobre el cual se informara en la edición de ayer de este diario. El Dr. Busaniche les expresó que era su propósito vincular a este organismo en tal construcción, en la forma que se determinará oportunamente.

Considérase una reglamentación

Se encuentra a estudio de los funcionarios municipales una reglamentación para que rija en la próxima campaña política, referente a la colocación de carteles en la vía pública. Una de las normas a establecerse en esta reglamentación sería la creación de un registro en el cual deban obligadamente inscribirse todas las personas que realicen este cometido, que puedan ser individualizados cuando haya infracciones de la respectiva ordenanza, a los efectos de evitar los abusos que se cometen en perjuicio de las propiedades.

Asociación Cooperadora del Inst. de Oncología

Próxima asamblea

Las autoridades de la Asociación Cooperadora del Instituto Regional de Oncología ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 18 en el local del Ritz Hotel.

En la misma se ha de considerar entre otros asuntos, las reformas a introducir en el artículo 3º del proyecto de estatutos observado por la Fiscalía del Estado.

La Federación Argentina de Músicos se constituyó

Ha quedado definitivamente constituída la Federación Argentina de Músicos. Las jornadas deliberativas se iniciaron el 15 de abril y, previa la redacción de los estatutos culminaron con la elección del consejo directivo central.

Tuvieron destacada actuación en las deliberaciones los delegados de Rosario, Santa Fe, Rafaela y Esperanza, debiéndose hacer notar que los dos representantes de Rafaela Sres. Jorge Guibert y Alberto Domenella tuvieron a su cargo la redacción del proyecto. Cuatro representantes de la provincia de Santa Fe integran el consejo directivo central, siendo ellos el Dr. Jorge Guibert como secretario general; el Dr. Orlando Garciano de Rosario como secretario adjunto y los señores Antonio de Padua Lorenzo (Santa Fe) y Alberto Huser (Esperanza) como vocales.

La Federación Argentina de Músicos propugnará la obtención del estatuto nacional del músico, anhelo largamente solicitado por los músicos argentinos.

Movimiento gremial

Seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina

El 26 del corriente a las 20, se realizará una asamblea general extraordinaria de la seccional local de la Federación Gráfica Argentina.

En dicha asamblea se conocerá el informe de los delegados al congreso gráfico reciente, y se procederá a la designación de una comisión que tendrá a su cargo proyectar los nuevos reglamentos de la entidad.

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

La filial local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, entidad con local en Catamarca 3154, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general. Esta se realizará mañana a las 16 y se considerará entre otros asuntos lo relacionado al petitorio enviado a la empresa solicitando un aumento masivo de 700 pesos.

Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera

Las autoridades de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, seccional Santa Fe, ha dictado una resolución rechazando las renuncias presentadas por los afiliados Juan Canal, Enzo Bolatti, José A. Pérez, Raúl J. C. Zanutini, Mario Juan Viliani, Manuel Garramuño, Osvaldo J. Palacio, Juan A. Pérez, Augusto Alvarez, Carlos Renk y Arturo Gastaldi y disponiendo su expulsión.

Señala la disposición que dichos asociados no dieron cumplimiento a una resolución de la asamblea general del gremio relacionada con el despido del delegado interno Sr. José Trad por la Asociación Unión Tamberos, y que los mismos en ningún momento han utilizado los resortes sindicales para hacer valer sus opiniones al respecto.

Adhesión al movimiento en la Cervecería Schneider

Con motivo del conflicto suscitado entre la Cervecería Schneider y el personal de la misma, el Sindicato Empleados de la Cervecería Santa Fe a dado un comunicado en el que expresa que, en "conocimiento de la justicia que acompaña a esos trabajadores" repudia la actitud de la patronal y da "su solidario apoyo moral al personal en conflicto".

Modificóse el decreto 9125 sobre Comisión Provincial de Vivienda

El interventor federal en ejercicio del Poder Legislativo dictó un decreto, aprobado en acuerdo de ministros, disponiendo la reestructuración de la Comisión Provincial de la Vivienda, con el fin de obtener un mejor ordenamiento de su cometido.

Menciona el decreto-ley, aparecido anoche, el informe de dicha dependencia sobre conclusiones del estudio realizado por la misma y por las subcomisiones respectivas acerca del problema de la vivienda, en que se puntualizan con certeza los factores determinantes de la crítica situación en materia de viviendas proponiendo diversas soluciones tendientes a superarlo.

Agrega que si bien las medidas que se propugnan, aparte de poner en evidencia indudable versación dedicada al estudio realizado y cabal valoración de los intereses en juego, asumirían en su desarrollo y aplicación, una magnitud que, acorde con la naturaleza del problema, requeriría con miras a su solución integral, "la adopción de medidas que, por una parte y en mérito a su trascendencia, exceden de la órbita de los poderes reservados al estado provincial y, por otra, hacen necesario medios y recursos que la intervención nacional no puede arbitrar en los actuales momentos, máxime si se tiene en cuenta el carácter transitorio de su gestión.

Más adelante expresa que no obstante, se considera viable poner en práctica algunas de las medidas propiciadas para facilitar y promover la construcción de viviendas en los centros urbanos donde la escasez es más aguda, y que para ello se considera conveniente reestructurar la Comisión Provincial de la Vivienda, atribuyéndole también las funciones de la Comisión de Asesoramiento para la Adjudicación de Viviendas.

Las disposiciones adoptadas

Artículo 1o.) Modifícase el decreto-ley No. 9125 de fecha 6 de julio de 1956, en la siguiente forma:

"Art. 1o.) La Comisión Provincial de la Vivienda, tendrá como objetivo general el estudio de los problemas relativos a la ejecución de viviendas y especialmente de aquellas medidas que tiendan a facilitar y promover la construcción de edificios con la finalidad expresada.

"Art. 2o.) La Comisión Provincial de la Vivienda, ejercerá jurisdicción sobre todo el territorio de la provincia y tendrá su sede en la ciudad capital.

"Art. 3o.) Dependerá del Ministerio de Obras Públicas, el que adoptará las medidas necesarias para facilitar su organización, instalación y funcionamiento. Dicha Secretaría de Estado deberá reglamentar la forma de prestación de los servicios rentados y la distribución de los fondos que se acuerdan para gastos de funcionamiento.

"Art. 4o.) La comisión, que será presidida por el titular del Ministerio de Obras Públicas, se integrará con carácter de miembros "ad-honorem" con un ingeniero, un arquitecto, un contador y un funcionario de dicha Secretaría de Estado. Contará con dos secretarios rentados, uno con asiento en Santa Fe y otro en Rosario.

"Art. 5o.) La comisión deberá reunirse por lo menos una vez al mes. En la primera reunión designará el funcionario que haya de presidirla en caso de acefalía o ausencia del titular.

"Art. 6o.) El ministro de Obras Públicas, designará los miembros de la comisión y, de considerarlo necesario, podrá aumentar el número de sus integrantes. Asimismo nombrará los secretarios rentados y los miembros de las subcomisiones que fuere necesario crear. En todos los casos un miembro titular presidirá cada subcomisión.

"Art. 7o.) Dentro de los sesenta días de constituída la comisión deberá darse un régimen de organización y funcionamiento y someterá a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto tendiente a promover la construcción de viviendas en los centros urbanos donde el problema presenta caracteres más agudos tratando en lo posible de concretar las medidas que se propician en el informe de la comisión, de fecha 31 de enero del año en curso.

"Art. 8o.) La comisión podrá requerir la colaboración que estime necesaria, de todas las dependencias provinciales y municipales y de cualquier entidad privada, con el objeto de posibilitar el más eficaz cumplimiento de su cometido, debiendo las primeras poner a su disposición los elementos y personal que se solicite.

"Art. 9o.) La Comisión Provincial de la Vivienda, sustituirá y ejercerá las funciones atribuídas a la Comisión de Asesoramiento para la Adjudicación de Viviendas, creada por decreto-acuerdo No. 009654.

"Art. 10o.) El gasto de organización y remuneración a los secretarios rentados, relojeros, etc., se imputará durante el año en curso a la partida que otorga el presupuesto año 1957, título III, sección 3a., inciso 1, ítem 4; Plan decreto No. 005647, varios, organización servicios administración de la vivienda $ 100.000".

Preparan una reunión nacional de ministros para el mes de agosto

Prosigue el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, la organización de la conferencia nacional de ministros del ramo, iniciativa de la intervención nacional que ha encontrado la más favorable acogida en los otros gobiernos provinciales.

Dicha asamblea se realizará en esta capital; será inaugurada el 12 de agosto próximo, prosiguiendo sus deliberaciones los días 13 y 14; y la sesión de clausura se llevará a cabo en Rosario.

El temario de las deliberaciones comprende tres puntos fundamentales: 1o. Cumplimiento integral de la ley nacional No. 2737 de subvención a las provincias para el fomento de la educación primaria. 2o. Transferencia de las escuelas Láinez, con sus créditos, a las provincias. 3o. Conformación de los planes y programas de enseñanza de acuerdo con una concepción federalista de la educación.

Adhesiones y delegaciones

En el ministerio de Educación se han recibido las designaciones de los representantes de las provincias siguientes:

Buenos Aires: Ministra de Educación, señora Elena A. Zara de Decurger, acompañada por: secretaria técnica de la Dirección General de Educación, señora Dominga C. de Benedetti; asesor de la Dirección de Psicología, profesor Nicolás M. Tavella; asesor de Finanzas del Ministerio de Hacienda, doctor Héctor Marmbella; Director de Estadística y Personal, señor Francisco Lafuente, y la secretaria privada Srta. María Graciela Reiriz.

La Pampa: Ministro de Asuntos Sociales, señor Alfredo J. Celesia.

Santiago del Estero: Ministro de Gobierno y Educación, señor Ramón Morell, presidente del Consejo Provincial de Educación y el Fiscal de Estado.

Tucumán: Subsecretario de Cultura, señor Rufino Marín, presidente del Consejo General de Educación, prof. Mario A. Santamarina y los vocales del cuerpo señora Lía S. de Bertolotti, señores Daniel B. Babot y Luis Segundo Bulacio.

San Luis: Ministro de Educación, señor Alfredo Pirovano Hueyo.

San Juan: Ministro de Educación, prof. Humberto B. Vera, acompañado por el subsecretario del ministerio y el secretario privado.

Salta: Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública doctor Juan Francisco Matho; interventor en el Consejo Provincial de Educación doctor Ernesto Paz Chain y el jefe de la sección Psicología Educacional, prof. Oscar Oñativia.

Río Negro: Ministro de Asuntos Sociales, ing. Juan Pablo Torres Carbonell.

Chubut: Ministro de Asuntos Sociales, doctor Armando Asti Vera.

Jujuy: Presidente del Consejo General de Educación, prof. Filiberto Carrizo.

Cartas a "El Litoral"

El estado en comisión de los empleados provinciales

Señor Director: Contando con vuestra proverbial gentileza, quiero llevar al ánimo público y de las autoridades provinciales, el serio problema que crea a los empleados públicos el hecho de que aún, y no obstante que se aproximan los dos años desde que se decretó la medida, se mantiene el estado en comisión de los mismos.

Pareciera como si el gobierno se hubiera olvidado de que existe tal estado y que el mismo afecta tan seriamente a los agentes a su servicio. No tan sólo por la tranquilidad para sus hogares que ello representaría, sino también por los múltiples inconvenientes de orden económico —dado que por esa situación administrativa no pueden realizar operaciones de crédito, etc. a que tienen derecho— que los afecta actualmente y teniendo en cuenta el largo tiempo transcurrido, se estima que las enumeradas son causales suficientes que aconsejan una inmediata solución de este importante asunto.

Según ya ha trascendido, existiría un decreto a la firma por el que se dejaría solucionado el problema, lo que demostraría un principio de buena voluntad de parte de las autoridades de la Intervención Nacional en la provincia; pero, pasan los días y no se concreta esta aspiración elemental de los empleados provinciales. Creo, entonces, que ningún momento es más oportuno que éste —víspera de un comicio histórico y esperanzado— para que se disponga una medida que, podría entender la opinión pública, como de una efectiva prescindencia política, al apartar de la cabeza de los resignados empleados públicos esa especie de espada de Damocles que es, sin duda, el susodicho estado en comisión, que representó en otros tiempos una deleznable arma o recurso electoralista, que esperamos ahora ver aventado para siempre.

Estas líneas no tienen intención política alguna y sólo las guía el sano propósito de defender una causa justa.

Saludo al señor Director muy atentamente.

Un ciudadano imparcial

Nuevos puestos para el expendio de vino

La Dirección de Policía Municipal informó que prosigue normalmente la distribución y venta de las existencias de vino intervenidas por los organismos competentes del gobierno, y que hasta la fecha la Municipalidad ha expendido la cantidad de 731.450 litros.

Agrégase que con el objeto de incrementar la distribución del producto, que se hace en mercados, ferias francas, puestos especiales, entidades vecinales, cooperativas, proveedurías, etc., se ha dispuesto la instalación de otros dos puestos al aire libre. Uno de ellos comenzará mañana el expendio de 8 a 11 y sábados de 15 a 18, en el barrio Sargento Cabral, situándose en las proximidades de la seccional 7a. de policía.

Informó asimismo, que se harán nuevas distribuciones de vino a las comunas de las poblaciones cercanas. Los encargados de retirar el producto deberán presentarse munidos de la correspondiente autorización de la comisión de fomento o municipalidad, en el Mercado Norte. Deberán traer los envases y abonar el importe que corresponda a la mercadería que retiren.

Se informará sobre la aplicación de un plan de saneamiento

El ingeniero José Longobardi, gerente de la administración Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, en nombre del directorio de la administración general del organismo, ha convocado a una reunión de prensa que se llevará a cabo el viernes próximo, a las 11, en el local del distrito, 25 de Mayo 1851.

En la oportunidad se informará sobre los principales aspectos de las obras de saneamiento a realizar en distintas localidades de la provincia de Santa Fe por Obras Sanitarias de la Nación, en el período 1958 - 62, en cumplimiento del programa previsto en el plan de 3.000.000.000 de pesos dispuesto para todo el país por decreto No. 7955 de fecha 15 del corriente del Poder Ejecutivo.

Universitarias

Hubo sesión ordinaria del Consejo de la Universidad

Pasado el mediodía se inició la sesión ordinaria del Consejo de la Universidad, que debió haberse realizado a las 9. Presidió la reunión el rector interventor Dr. José María Fernández, habiéndose considerado numerosos asuntos que habían pasado oportunamente a estudio de las distintas comisiones, habían merecido despachos de éstas. Si bien no se ha informado nada sobre el particular, se ha sabido que mereció especial consideración de los integrantes del consejo, la reglamentación de las próximas elecciones para integrantes de los consejos directivos de las facultades, que se realizará en agosto próximo. Sobre este asunto existía ya una resolución, aprobada en la sesión anterior, de que con despacho de comisión o no, debía tratarse un proyecto de normas para el acto eleccionario que presentó el rectorado.

INSTITUTO LIBRE PRO UNIVERSIDAD CATOLICA

Seminario de estudios religiosos

El 29 del corriente mes a las 19 se iniciará un Seminario de Estudios Religiosos Superiores, sobre el tema: "Relaciones entre la ciencia y la fe"; su texto será el de la sección tercera del Concilio Ecuménico Vaticano. Este seminario proseguirá luego todos los días lunes a las 19 y está destinado a egresados y estudiantes universitarios.

Viaje del profesor C. Dieulefeu

El Dr. Carlos Dieulefeu, que se encuentra actualmente en viaje hacia las universidades europeas, con la misión, entre otras, de promover vínculos con este Instituto, dictará a su regreso un curso especial de "Estadística matemática".

Instituto de Filosofía y Humanidades

Conferencia del R. P. Miguel Pérez del Viso S. J.

Mañana a las 19, en su local propio del Colegio de la Inmaculada, el Instituto de Filosofía y Humanidades ofrecerá a sus alumnos la conferencia de Psicología programada para la fecha, la cual versará sobre el tema: "Tonalidades psicológicas en la semblanza policromada del "homo politicus", y estará a cargo del director del instituto, R. P. Miguel Pérez del Viso S. J.

El viernes 26 de julio, a las 19, se realizará la séptima conferencia del ciclo, enfocando el tópico: "La comprensión psicológica, camino real del éxito, en la educación".

El viernes 2 de agosto se escuchará en el mismo local la penúltima disertación sobre: "La herencia psíquica, dínamo o lastre de la educación"; y para finalizar este primer ciclo con la exposición "El influjo del clima en la diferenciación psicológica de los pueblos".

Establecen premios para proyectos de vivienda económica

Por un decreto de la fecha, el comisionado municipal ha restablecido la vigencia de la ordenanza 4112, de diciembre de 1941, referente al otorgamiento de premios anuales para los mejores proyectos de vivienda económica que confeccionen los alumnos del último curso de la rama técnico-constructor de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad.

Los premios, que han sido actualizados en consonancia con la depreciación producida en la moneda, consistirán en 4.000 y 2.500 pesos para los mejores trabajos, disponiéndose la inclusión de la partida correspondiente en el presupuesto de 1958.

El régimen de tarifas ferroviarias aleja al público de los trenes

Jobson, 24 (Corresponsal). — La simple observación de la llegada y salida de trenes de pasajeros en la estación ferroviaria local, permite darse cuenta de que cada vez son menos las personas que utilizan ese medio de transporte y que los convoyes, circulando casi siempre atrasados, con los vehículos vacíos, necesariamente debe ocasionar pérdidas a la empresa.

El comentario público en torno a la crisis del ferrocarril, atribuye con muy buen sentido que la misma es originada por los altos precios de los pasajes, cuyas tarifas vienen sufriendo periódicos aumentos con lo que la administración de la empresa trata de cubrir el déficit que arroja la explotación de sus líneas. Los usuarios del transporte antes de pagar $ 74.60 o 48.40 por un pasaje entre ésta y Santa Fe, de primera y segunda, respectivamente, por tren, o $ 60.50 en coche motor, se inclinan por la erogación de $ 32.20 que se cobra por el mismo recorrido en los colectivos, que emplean menor tiempo en cubrirlo.

La política ferroviaria en materia de tarifas está fuera de la realidad, se estima, y ello explica que el coche motor vaya y venga conduciendo uno o dos viajeros, como viene ocurriendo, y que los trenes circulen con los coches de pasajeros sin pasajeros, alejados éstos por los precios del boleto.

Es indudable que en la actual estación anual la disminución del movimiento de viajeros es notable por razones explicables; más con el ferrocarril ocurre que en primavera y verano, cuando el desplazamiento de las corrientes turísticas acrece, la empresa carece de elementos de transporte para satisfacer las necesidades de la traslación de los muchos usuarios, que se veían obligados a utilizar otros medios, como en más de una oportunidad lo hizo notar "El Litoral". La anomalía obra en contra de la economía de la administración ferroviaria que viene perdiendo progresivamente capacidad y eficiencia en sus servicios.

En cuanto a las tarifas de carga y transporte de haciendas, han incidido, por su alto costo, en una disminución del movimiento de las mismas. Ejemplo elocuente es de lo ocurrido días pasados a un productor pecuario de esta zona que se vió precisado a recurrir a ocupar los servicios del F. C. Belgrano para trasladar a La Plata 250 cabezas de ganado vacuno, por los que debió satisfacer $ 70.000, por fletes, lo que resulta a $ 200 por animal y una vez faenados éstos, una incidencia de un peso por kilo de carne, tomando como base el promedio de 200 kilos por cada res.

Cuando el público comenta configura la opinión popular cierta, de que la administración de los ferrocarriles nacionales deben reconsiderar sus tarifas para regresar a los tiempos que éstos servían bien y producían beneficios económicos.

Exposición de F. Puccinelli en Colmegna



Asistentes al acto de inauguración de la muestra de Puccinelli

Ayer a la tarde quedó inaugurada en la Librería y Editorial Colmegna una exposición de acuarelas de Francisco Puccinelli.

Se trata de paisajes de Salta, San Pablo, Brasil y Chile. En todos ellos puede apreciarse la limpieza de procedimientos del fino acuarelista que es Puccinelli, su dominio de esa difícil técnica y el ojo atento del artista para captar las más relevantes esencias del paisaje para dar una visión panorámica y justa de los variados ambientes que describe.

Puccinelli consigue dar, en sus paisajes de San Pablo, la sensación de pujanza de aquella gran ciudad brasileña, sin descuidar el ambiente particular de la ciudad, saturada de verdes y afinada, dentro de los tonos violentos de su naturaleza, por el nácar de la humedad marina que recibe de Santos.

Refirma, una vez más, Puccinelli, su sentido decorativo, dentro de un modo que, sin escaparse de las leyes del impresionismo, tienen de constructivos la solidez del planteo y la firmeza del dibujo.

Fijóse precio máximo para varios tipos de artículos de consumo

Ha dado a conocer la intervención nacional, por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, un decreto por el cual se fijan los precios máximos de diversos artículos de consumo.

Los artículos comprendidos son los siguientes:

Arroz: Carolina, suelto, el kilogramo, al minorista, 4.20, al público, en mostrador, al contado, 4.75 pesos; glacé, suelto, el kil. al minorista, 3.90, y al público, 4.45; carolina, envasado, 4.75 y 5.25; glacé, envasado, 4.45 y 4.95.

En esta capital se autoriza un recargo de 0.15 por kilo en concepto de fletes y/o acarreo, para el arroz elaborado que provenga de establecimientos industriales establecidos a más de cien kilómetros de la ciudad; en los departamentos Rosario, La Capital y San Lorenzo, se autoriza por el mismo concepto un aumento de 0.10; en Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, San Justo, General López, Iriondo, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, 0.25 por kilo; en Garay, 9 de Julio, San Javier, San Cristóbal, Vera, 0.30 por kilo.

En la ciudad de Santa Fe: productos varios

Avena arrollada, al minorista, caja de un kilo, 6.25; al público, 7.15; de quinientos gramos, 3.63 y 4.15; de 250 grs. 1.96 y 2.30;

Dulce de batata: suelto, kilo, minorista, 6.90; público, 7.75. Dulce de membrillo: suelto, el kilo, 6.20 y 6.95.

Yerba mate: calidad común con palo, envasada: paquetes 1 kilo, al minorista, 5.15; al público, 5.85; despalada, envasada, un kilo, 5.45 y 6.15; se autorizan los aumentos siguientes: departamento La Capital, excepción de la ciudad, 0.10 por flete y/o acarreo; departamentos Castellanos, San Justo, Las Colonias, San Jerónimo, 0.25 por kilo; Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, Vera, 0.30 por kilo.

Modificación de horario en un servicio local de trenes del F.C. Belgrano

La superintendencia local del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" ha informado que el horario de los trenes entre Coronda y Gessler, del mencionado ferrocarril será modificado a partir del 29 del corriente, en la forma siguiente:

Tren 279. — De Coronda saldrá a las 6, llegando a Gessler, a las 7, donde retoma su horario habitual.

Tren 281. — De Coronda saldrá a las 13.45 llegando a Gessler a las 14.45, retomando su horario habitual.

El mencionado servicio se cumple diariamente menos el domingo.

Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski"

En asamblea realizada el 14 del corriente, la entidad del epígrafe renovó su comisión de damas, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Ana de Sikona; vice, Lola I. de Golaszewsky; secretaria, Irene Stec; pro, Irene Jarmolińska de Díaz; tesorera, Teresa Cwynar; pro, Cristina S. de Wrońsky; vocales, Julia B. de Komorowski, Juana Stec, Lucía de Jurczak, Catalina K. de Rzeszut; revisadoras de cuentas, Victoria S. de Turski y Catalina R. de Klubek.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la Casa del Maestro

La comisión Casa del Maestro se reunió ayer y tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Ceder el salón de actos para la asamblea de la Federación Popular de Cultura a realizarse el día 26 del cte.

—Solicitar al vicepresidente del Instituto Sanmartiniano de la ciudad de Córdoba, señor Carlos A. Leguizamón, pronuncie una conferencia sobre Sarmiento el próximo 11 de setiembre.

—Preparar un homenaje al prócer junto al busto en bulevar Gálvez.

—Designar de entre sus miembros las siguientes comisiones: a) pro creación de una peña folklórica; b) pro fomento del turismo; c) de recursos financieros.

Demostración a la señorita Mercedes H. Gras

Por iniciativa de un grupo de colegas amigos de la señorita Gras, se le organiza una demostración de simpatía con motivo de su reciente jubilación, la que tendrá lugar en fecha próxima en la Casa del Maestro. Reciben adhesiones la señora de Hormaeche, las señoritas Tarletta, Delgado y Azulay, por intermedio de los teléfonos: 10800, 10766 y 19264 respectivamente.

El retiro de duplicados de libretas de enrolamiento

Las autoridades del Distrito Militar No. 36, de esta ciudad, han dado un comunicado dirigido a los ciudadanos que gestionan duplicado, triplicado, etc., de las libretas de enrolamiento, señalando que deben presentarse a retirarlo con urgencia, a las respectivas oficinas de registro civil o juzgados de paz donde iniciaron el trámite.

Señalan que es necesario retirar los documentos para evitarse inconvenientes derivados de la falta de libretas cívicas para las elecciones del 28 del corriente.

El interventor federal recibirá mañana a la Comisión Pro Mejoras

Los integrantes de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, han sido citados para mañana a las 11.30 por el interventor federal doctor Clodomiro Carranza.

En esta oportunidad, los citados miembros, representantes de las diversas entidades del magisterio provincial, plantearán al jefe de la misión federal, la urgencia en la adopción de las medidas necesarias para la normalización de las condiciones en que se desenvuelve la acción de los docentes.

Actos culturales

DEBATES

"La música moderna"; relatores: Jorge Fontenla, Virtú Maragno y Juan P. Franze, hoy a las 21.30 en la biblioteca "Cosmópolis", 9 de Julio 2534, con debate libre, organizado por la Asociación de Cultura Musical.

EXPOSICIONES

Ana María Calvente: óleos, en el salón "La Capital", San Martín 1935.

María Garzinagli: doce paisajes a la témpera, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2311.

María Estela Mejías: grabados, en los salones de la librería "Mayo", Vera 2965, de 8 a 12 y de 14 a 19.

CONFERENCIAS

Ana Ma. Caffaratti: "Política educacional en nuestra escuela secundaria", el 26 a las 18.45 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900.

Saulo Benavente: "Escenografía cinematográfica", el 26 y 27 a las 19.30 en el Instituto de Cinematografía, 1o. de Mayo 2447.

Dr. Rafael Virasoro: "Dios, hombre y mundo en la filosofía de Martín Buber", el 27 a las 21 en los altos del salón ecuestre, con el auspicio de la Olfa.

Juan Sañé Stoles: "El sinfonismo en la música de órgano francesa" y concierto de órgano, el 29 a las 22 en la Catedral Metropolitana, con el auspicio de la Alianza Francesa. Entrada libre.

CURSILLOS

Prof. Gastón L. Soleres: "Cien años de pensamiento francés", el 26 a las 18.30; "Evolución de la poesía: el simbolismo", en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

CINE

Cine Club Santa Fe e Instituto de Cinematografía: el 27 a las 22.30 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho: cine alemán.

Cine Club de la Alianza Francesa: "Plein air", "La cinéière sauvage" y "Crin blanc", el 27 a las 18 en el cine Garay.

RECITALES

Francisco Manzelo (piano) y Virginia Differding (canto): el 27 a las 18.30 en el Club del Orden, San Martín y Garay.

ESCENA INDEPENDIENTE

Teatro de la Alianza Francesa: "Calígula" de Albert Camus, los días 26, 27 y 28 a las 22 en Bv. Gálvez y Las Heras.

Estado del tiempo

Lindo día fue el de hoy, siendo la mínima de 3 grados 8 décimos

De una agradable jornada disfrutó en la fecha la población de esta capital. El sol alumbró durante el día y la temperatura aunque experimentó un leve descenso con relación a la de ayer no alcanzó a sobrepasar los 4 grados en la marca mínima, mientras que la máxima fue de 22 grados. Desde hace días se encuentra el viento del sector noreste soplando hoy a una moderada velocidad. Un acentuado descenso se observó en la humedad que llegó a 28 por ciento en tanto los registros barométricos señalan buenas condiciones atmosféricas con 760,98 de presión.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica: 759,10; temperatura del aire, 8,7; temperatura mínima, 3,8; humedad relativa, 40 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro 759,98; temperatura del aire, 16,1; higrómetro, 28 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 22o.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica, 761,36; temperatura mínima, 4,8; máxima, 17,8; humedad relativa, 52 o/o; viento, noreste, velocidad, 6.

Asociación Santafesina de Esperanto

Fue elegida la nueva C. D.

El 23 del corriente se realizó la primera reunión ante una nutrida concurrencia, habiéndose elegido unánimemente la siguiente comisión directiva: presidente, Héctor Díaz; vicepresidente, Marina Capriz; secretario general, Blanca Vallejos; secretario de enseñanza, Rubén Feldman; secretario de propaganda, Armando González; tesorero, Reynaldo Salomoni; pro tesorero, Fanny Seletti; consejeros, Delia Travadelo y Silvio Marani.

El acto comenzó con palabras de los señores Rubén Feldman y Armando González, y luego se fijaron como días de reunión los martes y jueves de 19.10 a 21. Se decidió también dictar cursos gratuitos desde el 6 de agosto los mismos días y horas citados.

Se aceptan adhesiones e inscripciones a los cursos en la Biblioteca Moreno (local de reuniones), Marcial Candioti 3341; San Martín 3153, y los teléfonos 17282 y 22930.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en los muelles del puerto de esta capital efectuando operaciones de carga y descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Betty Mara, maíz; Olimpo, varios; M.T.N. 1020, varios; Nuevo Precioso, varios; M. T. N. 1039, azúcar; Flor de Naranjo, varios; El Cosaco, varios; Cabaler R., varios; Noemí G., varios; Punta Gorda, varios; El Entrerriano, inflamables; Doña Angela C., arena; L.O.S.A., tubos vacíos; M.T.N. 1175, caños de hierro p/Y.P.F.





Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana se proclamarán los candidatos

En el cine Moderno. — A las 21, en la sala del Moderno mañana serán proclamados los candidatos a convencionales que el partido sostiene para los comicios del domingo.

La tribuna será ocupada por el secretario de la Junta de La Capital, Sr. Mario Pérez y los candidatos Luis M. Nikilsen y Camilo Muniagurria. Finalmente hablarán los miembros de la Junta Consultiva Nacional, doctores Horacio R. Thedy y Luciano F. Molinas.

También asistirán al acto los candidatos señores José M. Ramírez, Roberto Pizarro, Luis Sgrosso, Armando Borgna, Santiago Volkart, José N. Antelo y Luis Guerra.

Actos relámpagos. — Mañana a las 18 se cumplirán los siguientes actos públicos: en la plaza de S. J. del Rincón, oradores F. Lozano (h.), J. Moroschan y R. Molinas. En San Lorenzo y Boulevard Pellegrini, N. Recce, Lucía Domínguez y F. Gschwind. En F. Zuviría, esq. del C. Sporting, M. G. Taboada, Nidia Montiel y R. Molinas. En A. del Valle y 30 s/n., J. Frías, Graciela Redondo y J. E. Montiel. En General Paz e Iturraspe, N. Recce, L. Domínguez y E. Gascue. A las 19, en Güemes y Díaz Colodrero, J. Moroschan, I. Romero y R. Molinas. En Barrio La Loma, V. D. Laguzza, J. Moroschan y J. E. Montiel y en el Barrio de Emergencia, M. González Taboada, F. Lozano (h.) y E. Dávila.

Denuncias de San Cristóbal

El partido ha enviado los siguientes telegramas al interventor de la provincia.

"Denuncio que ayer martes en Moisés Ville acto Salón Kadima Comisionado Comunal acompañaba en el escenario a los dirigentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, junto Silvano Santander y candidato Constituyentes Ricardo Paviolo y otros. A la entrada y salida del acto se repartían boletas. Invoco también testimonio Comisario y Juez de Paz que se encontraban en la platea".

"Comisario Moisés Ville hasta ayer tarde realizaba reuniones con Julio Sandler, Gregorio Bloj, Boris Karlen y otros dirigentes Unión Cívica Radical del Pueblo".

PARTIDO DEMOCRATA

Visita de dirigentes nacionales

Han realizado una visita a la sede central del partido, los dirigentes nacionales doctores José Aguirre Cámara, Jorge Almada y Armando Guevara Civit, donde, juntamente con el presidente del partido en el orden provincial doctor Rodolfo L. Mosso y los miembros del comité provincial señores Sorasio, García y Conti y el presidente del comité departamental señor J. J. Cipriani, atendieron a numerosas delegaciones.

Inauguración de comités seccionales

Han sido inaugurados los comités de la tercera y de la sexta sección en esta capital, instalados en calles San Luis y Junín y Tucumán 2969, respectivamente, habiendo asistido a dichos actos los doctores Aguirre Cámara, Almada y Guevara Civit y autoridades provinciales del partido.

—Mañana serán inaugurados los comités de la primera y de la séptima sección; el primero a las 19.30 y el segundo a las 21; hablarán el doctor Rodolfo L. Mosso y los señores Cipriani, Sorasio y García.

—Esta tarde a las 19.30 quedó habilitado el comité del distrito San José del Rincón.

Clausura de la campaña

Mañana se realizará en Coronda, la clausura de la campaña electoral en el departamento San Jerónimo; asistirá el secretario general del partido, Sr. Raúl García.

Agrupación demócrata femenina

Con la asistencia del presidente del partido, Dr. Mosso y de los miembros del comité provincial señores Raúl García y Palmiro R. Sorasio y del vicepresidente 1o. provisorio del comité departamental señor José Alonso, se constituyó la Agrupación de Mujeres Demócratas, cuya comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sra. Tomasa Quinteros de Campos; vice 1o., señora Yolanda Peñalva; vice 2o., Sra. María Julia de Kenel; secretaria, Srta. Beatriz López; tesorera, Sra. Blanca P. de Conti; vocales: Joaquina de Arrúa, Luisa de Zaus, Julia de Donat, Rosa Balboa, Victoria Vic, Juanita Gomila, Saturnina Farías, Irma Baleri, Pastora de Bellini y Sara de Guzmán.

Trabajadores del turf

A pedido del comité seccional del distrito Las Flores, el cuerpo directivo del partido con fecha 18 del corriente, se dirigió telegráficamente al presidente del comité nacional del partido, doctor Oscar Rebaudi Basavilbaso, interesándose por la situación creada a los trabajadores del título y en el siguiente texto: "Rogamos interesarse ante Ministerio de Hacienda por inmediata liquidación haberes retroactivos ley 13335 a trabajadores del turf Santa Fe".

PARTIDO UNION POPULAR

Acto en Santo Tomé

Se realizará mañana a las 19 en la plaza central de la vecina localidad de Santo Tomé, un acto público de reformación doctrinaria en el que harán uso de la palabra, entre otros, el presidente del Comité Provincial, Dr. Raúl R. Musacchio, Damián Junco, Sra. Lidia Derni Victorelli, y representantes de la juventud.

Acto en Rafaela

El viernes a las 19 en la plaza principal se realizará un importante acto público donde usarán de la palabra, los delegados organizadores del Dpto. Castellanos, Luis Ercole, y Dr. Fco. Tavella Ricos, el Dr. Raúl R. Musacchio, el apoderado general, Mylton I. Albergoli, Damián Junco y Sra. Lidia Derni Victorelli. Cerrará este acto el Dr. Enrique V. Corominas del Comité Nacional, quien se referirá a la organización partidaria.

Acto público en Esperanza

Mañana a las 19 en Esperanza se realizará un acto. El mismo será presidido por el delegado organizador del Dpto. Sr. Francisco Varrone, y usarán de la palabra el presidente del Comité Provincial Dr. Raúl R. Musacchio, Sra. Elena de Ortiz, Damián Junco, Mariano Moreno y el Dr. Roberto Lavagna.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

La gira del candidato a vicepresidente

Diversos actos se realizaron en el departamento San Justo, con motivo de la gira realizada por el candidato a vicepresidente Dr. Alejandro Gómez, a quien acompañaron el presidente del Comité Provincial Dr. Angel O. Prece y otros dirigentes.

En Crespo hablaron los doctores Gómez y Prece y el Sr. R. Arzamendia; en Vera y Pintado los mismos oradores y el Dr. Augusto Bayol; en la proclamación realizada en Jobson lo hicieron los citados oradores y Augusto Vechietti, Bernardo Schweizer y Enrique Escobar Cello, que también hablaron en las proclamaciones realizadas en Tartagal e Intiyaco.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Información para los votantes

En la sede de la agrupación, San Jerónimo 1850, se informa a todos los ciudadanos y ciudadanas la ubicación de las mesas donde deben emitir su voto. Este servicio funciona diariamente.

Audición radial

El viernes próximo a las 20.30 por Radio Splendid y su red de emisoras, dirigirá la palabra a todo el país el Dr. Lucas Ayarragaray, primer candidato a convencional por la capital federal, explicando la posición y programa del partido ante la constituyente.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Gral. Risso Patrón"

Mañana se reunirán en la secretaría del comité "General Risso Patrón", de la cuarta sección, los fiscales que actuarán en los comicios del 28, a quienes se entregarán los nombramientos e instrucciones; el viernes a las 19 en el mismo local se reunirán los afiliados que actuarán como fiscales en el comicio femenino.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios

La C.D. de la agrupación, atenta a que el partido no concurre al comicio con candidatos propios, ha resuelto aconsejar a sus afiliados que voten por los candidatos del Partido Demócrata Nacional.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Acto realizado en Coronda

Se realizó anoche en la plaza Urquiza de Coronda, el acto programado por la junta departamental de San Jerónimo. Hablaron la señora Marina de la Peña, la señorita Elba Echauri, el Sr. Eduardo Marmet y los Dres. José María Reñé y Héctor Gaggiamo.

Concentración en San Cristóbal

Esta noche se realiza en S. Cristóbal la proclamación de los candidatos del partido, oportunidad en la que hablarán el dirigente de aquella localidad y candidato a convencional Dr. Bernardo Alemán, el Sr. Orlando Issas y el Dr. José María Reñé.

Estos mismos oradores participarán en concentraciones que se han organizado para mañana en [illegible].

En el Dpto. San Martín

Con discursos a cargo de Leo Hillar, Héctor Gaggiamo y Bernardo Díez se cumplirá esta noche un acto en El Trébol, para seguir dichos dirigentes su gira a San Jorge, donde hablarán mañana.

Disertación radial

El viernes próximo, a las 9 Radio Santa Fe, la última 22.30 se irradiará por L. T. 9 audición del ciclo actual de "La voz de la democracia cristiana". Hablará en esta oportunidad el Dr. José María Reñé acerca de "Sentido del voto".

PARTIDO SOCIALISTA

Ultimos actos públicos

Esta tarde en la intersección de las calles Quintana y Aristóbulo del Valle se realizó con éxito una concentración partidaria y mañana a las 18 en Avda. López y Planes y Juan del Campillo se cerrará la actual campaña electoral del partido con un acto público en el que serán proclamados simbólicamente los candidatos para las elecciones del domingo.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Mañana a las 22 en la Biblioteca partidaria "Juan B. Justo", Buenos Aires 2433, se realizará una asamblea general extraordinaria de la Juventud Socialista para tratar los siguientes puntos: Distribución de las últimas tareas con motivo de las próximas elecciones y consideración de la resolución de la asamblea partidaria realizada en sábado próximo sábado referente a la actuación del afiliado Luis Petrano al frente de la intervención en la Unión Obrera Metalúrgica.

El Dr. Cecilio Durán ha sido querellado por calumnia e injurias

Ante el juzgado del Crimen a cargo del Dr. Gallegos, 2a. secretaría, el día 22 del cte. mes se presentaron los Dres. Publio Benuzzi y Hugo Benuzzi Picazo, como apoderados del ex interventor nacional en nuestra provincia vicealmirante don Carlos A. Garzoni, iniciando una querella contra el Dr. Cecilio Durán por los delitos de calumnia e injurias.

Se constituirá una entidad de crédito

En la Sociedad Sionista se reunió días atrás un grupo de personas pertenecientes a la colectividad hebrea, disponiéndose la constitución de una entidad de crédito.

Con ese fin se suscribieron en la oportunidad acciones por un total de 250.000 pesos, designándose una comisión para que, en el término de diez días, redacte el anteproyecto correspondiente. La misma está integrada por los señores Jacobo Raskin, Samuel L. Mesch, David Glembosky, León Geller, Jacobo Rosemberg, Abraham Kohn y Dr. José Bolotner.

Un hecho delictuoso fue cometido en el hospital T. Alvarez

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Para deslindar responsabilidades, la dirección del hospital Teodoro Alvarez, dependiente de la secretaría de Salud Pública, está instruyendo un sumario a raíz del que resultó víctima una menor de edad allí internada.

Aunque se carece de información oficial al respecto, se ha sabido que el respectivo informe será elevado a consideración del titular de la secretaría de Salud Pública, doctor Dasso. Asimismo, y aunque no se ha podido establecer la entidad de los autores del hecho, existe una denuncia contra un practicante del hospital, quien habría suministrado un soporífero a la enferma antes de que fuera cometido el vejamen. Ha trascendido, además, que el responsable ha sido dejado cesante y expulsado del centro de practicantes del hospital.

A personas detenidas por jugar al póker ha absuelto un magistrado

BUENOS AIRES, 24 (UP). — El juez nacional en lo correccional, doctor Luis María Ragucci, ha sobreseído definitivamente a varias personas que fueron detenidas mientras se hallaban jugando al póker en el Club Atlético Colegiales. Entiende el magistrado en su resolución, que el póker no es de aquellos juegos en que el azar interviene en forma exclusiva, ya que en su desarrollo influye en mayor proporción la habilidad del jugador.

Los antecedentes de un hecho en Córdoba pasaron a la justicia

CORDOBA, 24. — En las últimas horas de la tarde de ayer, el juez nacional Dr. Carlos Alberto Abalos dio a conocer la siguiente resolución:

"Por cuanto es de conocimiento del juzgado que en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se habría comprobado recientemente la perpetración de maniobras delictuosas cometidas por empleados o funcionarios de dicha institución y por firmas comerciales que operaban al margen de las reglamentaciones, hechos que importarían una defraudación, resuelvo:

"1o.) Proceder de oficio a la investigación pertinente y constituir de inmediato el juzgado en las oficinas del Banco de la Nación Argentina, sucursal local, a fin de tomar las primeras providencias que el caso requiere, a cuyo efecto se declaran habilitadas todas las horas del día de la fecha y de los días subsiguientes de la semana en curso.

"2o.) Tener esta resolución por suficiente auto cabeza de proceso y citar al ministerio fiscal a fin de que tome la participación que le corresponde.

"3o.) Librar la correspondiente comunicación al señor gerente de dicha sucursal y requerir se pongan a la disposición del suscripto todos los antecedentes que fueren necesarios para el procedimiento.

Esta mañana ha sido asaltada una casa de cambios en Bs. Aires

Tres sujetos lograron llevarse 54.500 pesos

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Tres sujetos asaltaron una casa de cambios, llevándose 54.500 pesos. El hecho ocurrió esta mañana a las 10.30 en pleno centro, pues el referido negocio está ubicado en la calle San Martín 1103. En esos momentos se hallaban en el mismo sus propietarios, los hermanos Aquiles y Renzo Colombo, italianos de 43 y 24 años, respectivamente, y el empleado Juan Circoncisio, de la misma nacionalidad y 18 años. Los tres individuos penetraron en el local esgrimiendo armas de fuego y obligaron a los nombrados a introducirse en un baño existente en los fondos del negocio. Acto seguido, retiraron de la caja fuerte 50.000 pesos en efectivo y otros 4.500 del cajón de un escritorio. Cuando se retiraban del lugar, entraba un cliente: el Sr. Amadeo Guerrino, italiano, de 41 años y ante el temor de que les interceptara el paso, le efectuaron un disparo de revólver que lo fue a herir superficialmente en el abdomen. Cometido el atraco, los maleantes huyeron en un automóvil que los aguardaba con el motor en marcha. La policía inició las investigaciones del caso.

La captura de una homicida requirió la policía uruguaya

BUENOS AIRES, 24 (UP). — La Policía Federal, ante el requerimiento de las autoridades policiales uruguayas, trata de localizar a Elba Escudero de Pollastri, casada, de 26 años, argentina, quien luego de herir a balazos a su primer esposo, Arturo Miles Lorenzo, que después murió, huyó de Montevideo en un avión taxi hacia la Argentina, llevándose a un hijo de ambos de tres años de edad.

La homicida, casada en segundas nupcias en Buenos Aires, iba periódicamente a la a su hijito. En una de estas capital uruguaya para visitar con su ex esposo, a quien hi- visitas, sostuvo un altercado rió de muerte con un arma de fuego. Aprovechando la confusión huyó con su hijito y logró eludir la vigilancia policial partiendo con la criatura desde el aeródromo de Melilla en un avión taxi piloteado por Raúl Chermont que la llevó a la capital argentina.

El piloto confirmó la identidad de la pasajera.

Acerca de un incendio ocurrido ayer en ésta

A raíz de una noticia publicada en la víspera acerca de un incendio en una fábrica de pinturas y barnices, y en cuyo lugar trascendió que había sido ineficaz la actuación de los bomberos dado que uno de los camiones-tanque había llegado sin agua, estuvo hoy en nuestra casa el jefe del mencionado cuerpo. Este nos manifestó que las unidades siempre se encuentran cargadas de agua para acudir prestamente a un incendio y que ayer las dos dotaciones hicieron uso de ella dejando aclarada así, la actuación de los bomberos.

Un gesto de solidaridad

En nuestra edición de ayer apareció una información de que el Sr. Modesto Rodríguez domiciliado en calle Francia No. 1035, había extraviado la suma de 1.175 pesos en las inmediaciones del hospital Iturraspe.

Como un gesto de solidaridad, que aplaudimos sin reservas, los empleados de la Farmacia Santa Fe nos remiten la cantidad de cien pesos nacionales que están a disposición del señor Rodríguez en la administración de este diario, que servirán de base a una colecta para reunir, al mismo, el dinero extraviado ayer correspondiente a un mes de su jubilación.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	4.18	0.22	—
Iguazú	13.60	9.41	—
Paraná	3.00	—	0.02
Rosario	3.31	—	0.01
Pto. sta. Fe—			
Hidrómetro muelle No 2	3.97	Estacionado	

A los asaltantes de la sucursal bancaria de Laborde persiguen

La policía ha cercado una zona de 200 kilómetros de diámetro

CORDOBA, 24. — Las autoridades policiales de la provincia siguen empeñadas en la captura de los cuatro asaltantes que anteanoche, demostrando una audacia sin igual se apoderaron de casi dos millones de pesos de la sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba, en Laborde.

Con la afiliación de los asaltantes, suministrada por los empleados de la entidad bancaria y en poder de otros detalles, tales como las características del vehículo en que huyeron y la noticia de que estaba en posesión de informaciones relacionadas con el movimiento de fondos bancarios desde Villa María a Laborde, hace presumir a las autoridades policiales que la banda había planeado cuidadosamente el asalto y que un entregador les había puesto en contacto con importantes informaciones. De esta capital han salido comisiones policiales con especialistas en rastreos y huellas, aparte de que una zona superior a los 200 kilómetros de diámetro ha sido totalmente cercada.

Se supo anoche que los delincuentes no advirtieron en la caja de caudales varios paquetes conteniendo cambio y otro millón de pesos con más de 28.000 pesos en moneda y papel chico.

Hallazgos y extravíos

Se encuentra en este diario a disposición de su dueño una cédula de identidad militar a nombre de José Bordyl, hallada en la vía pública.

—En la vía pública extravióse un pantalón cortado sin confeccionar, cuya devolución se gratificará en San Luis 3423.

—En la vía pública extravióse una libreta de enrolamiento a nombre de Brígido Godoy. Se agradecerá a quien dé informes en Uruguay 3141.

—Se halla en este diario un bolso de seda a rayas conteniendo dinero en efectivo, efectos personales a nombre de María Felisa Pajón de Galetti y un par de anteojos, etc., encontrados en la vía pública.

—En la Suc. de Correos y Telecomunicaciones de 14, Junín se dejó por olvido un par de zapatos para señora. Se gratificará su devolución en Echagüe 1975, Dpto. B.

—En la vía pública extravióse una cédula de identidad a nombre de María Luisa Vélez. Se ruega su devolución en Mendoza 2771.

—Extravióse una libreta de enrolamiento a nombre de Antonio Massaro y demás documentos. En Crespo 3149 se gratificará su devolución.

De tres balazos fue ultimado anoche un hombre en L. Flores

Una partida de naipes fue el origen de un luctuoso hecho de sangre ocurrido anoche en Las Flores. A estar a lo averiguado alrededor de las 24 se encontraban en el café "Bagnaroli", ubicado en Blas Parera y 32 sin nombre jugando a los naipes, Natalio Passarelli, Pedro Bufelli, Alfredo Maglianesi, Lito Maglianesi y Pedro Francisco Barraza y por cuestiones emanadas del juego se suscitó una discusión saliendo todos a la calle. A poco, personal de la comisaría del distrito que se hallaba en las inmediaciones oyó disparos de arma de fuego por lo que se hizo presente en el lugar, encontrando en el suelo a Barraza arg. de 45 años, domiciliado presumiblemente en Tartagal, ya sin vida, con tres impactos, uno en el cuello, otro en la tetilla y el tercero en el pulmón sin orificio de salida, habiendo fugado el matador. Se constituyó detenido Eugenio Alfredo Maglianesi, arg. de 49 años, domiciliado en Borneo 4623, confesándose autor de la muerte, haciendo entrega de un revólver "Smith Wesson", calibre 32. Diligencias practicadas por la policía han permitido establecer que Barraza en el transcurso del cambio de palabras atacó al grupo con un cuchillo, razón por la cual Maglianesi disparó el arma. Las autoridades policiales se encuentran reuniendo detalles que den lugar a establecer las verdaderas causas de tan ingrato hecho.

Estaba trabajando y cayó a un pozo con cal hirviendo

Con graves quemaduras hospitalizóse esta mañana a un joven, que en circunstancias no precisadas todavía cayó a un pozo con cal hirviendo. En una obra en construcción sita en Avda. Galicia y Mitre, el menor Alesio Carlos Molano, arg., de 17 años, domiciliado en Cabaña Leiva, se encontraba apagando cal en un pozo de regulares dimensiones, cayendo a su interior. Advertido el hecho por algunas personas que se encontraban en las inmediaciones, fue socorrido de inmediato y trasladado al Hospital Provincial, donde se comprobó que Molano tiene quemaduras de 2o. grado en los brazos.

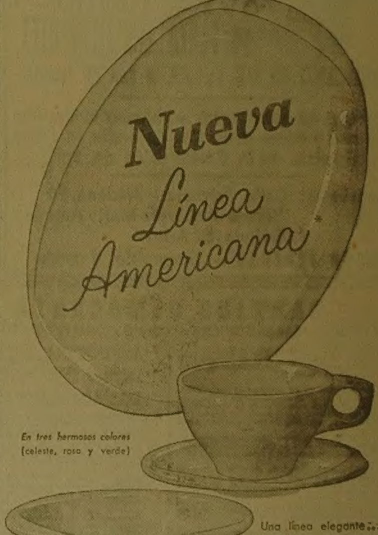
LOTERIA

CORDOBA, 24. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

19600

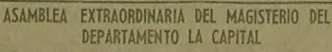
Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

12732	24580	38294	16448
2392	3156	6969	11114
42906			









ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Se invita a personal escolar del Departamento La Capital a la Asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el viernes 26 del corriente a las 21 horas en calle San Martín No. 1621.

ORDEN DEL DIA

1o. — Escala de Bonificaciones propuestas.
2o. — Posición del magisterio frente a la actual situación.

COMISION PRO MEJORAS ECONOMICAS DEL MAGISTERIO